

UC-NRLF



\$B 282 423

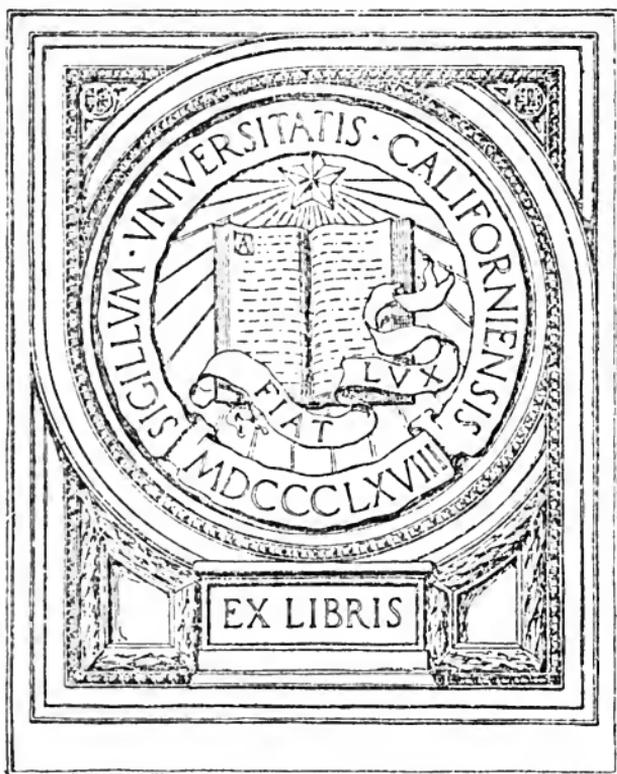
VICTOR BALTAGUER

CRISTOBAL

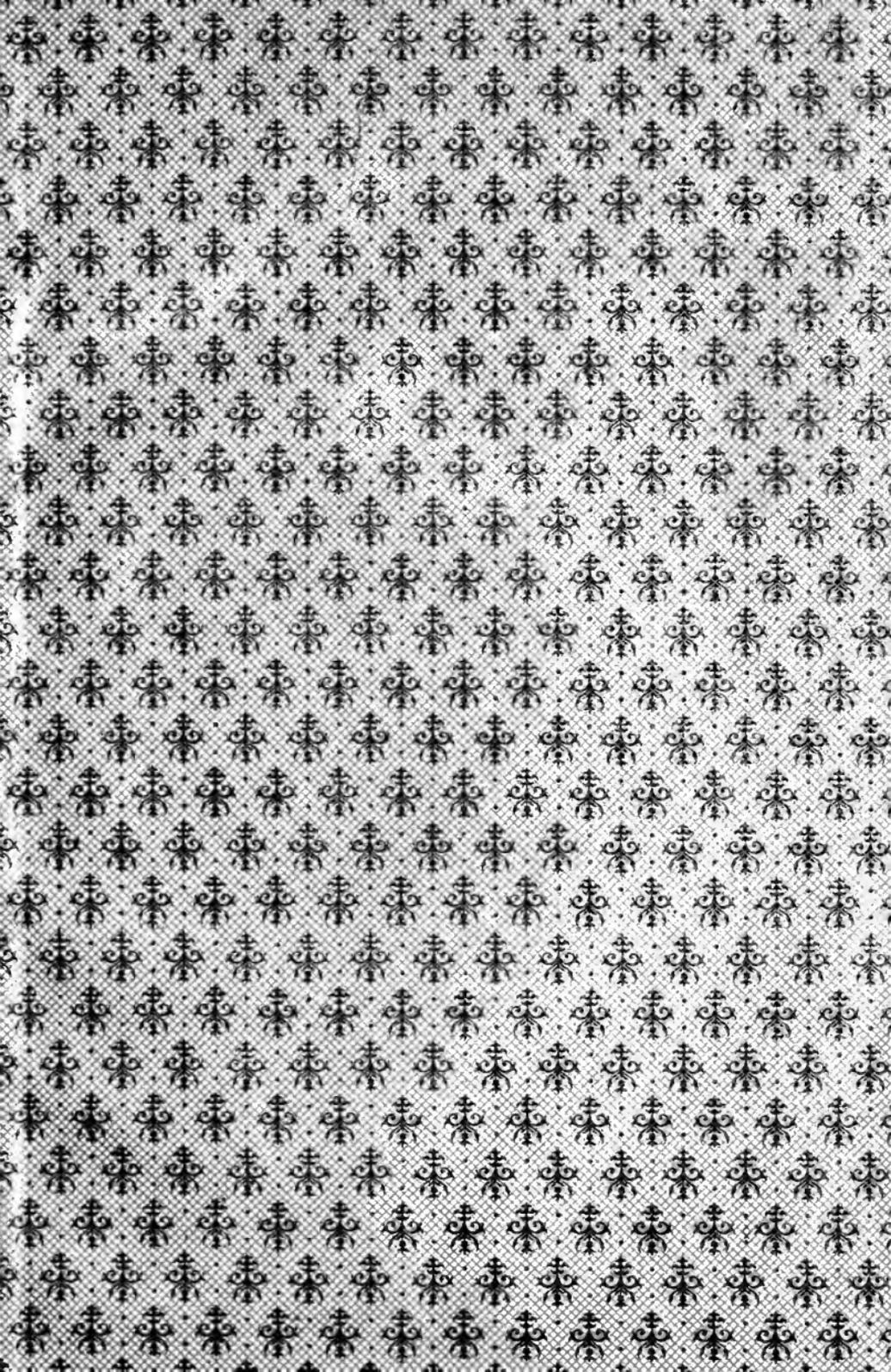
COLON

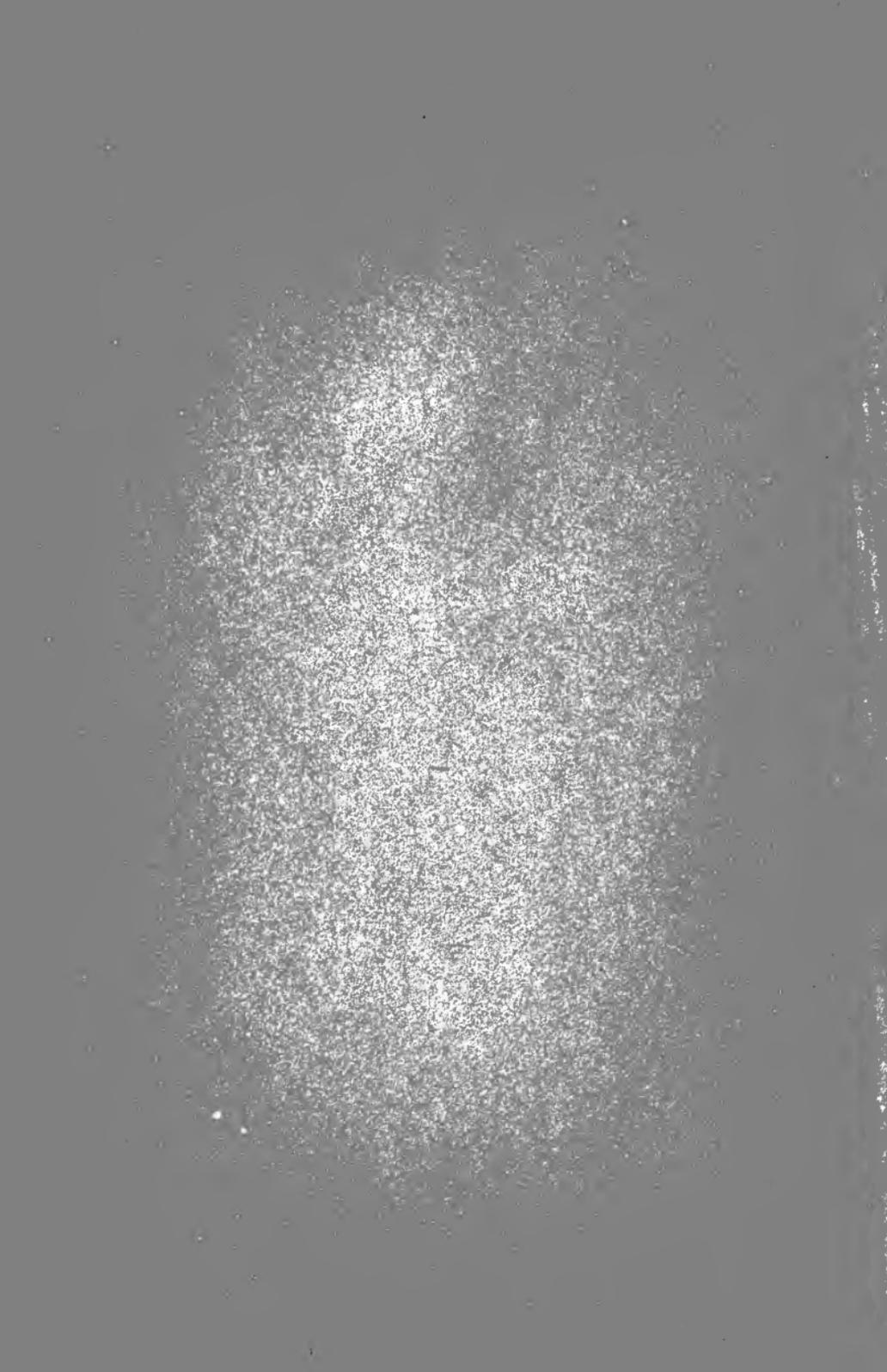


GIFT OF  
J. C. CEBRIAN



EX LIBRIS









# CRISTÓBAL COLÓN

POR

D. VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA  
Y DE LA HISTORIA



MADRID  
EL PROGRESO EDITORIAL  
3—Duque de Osuna—3  
1892

E111

F 2

70 1941  
ANSON 100

ES PROPIEDAD

## ÍNDICE DEL LIBRO

---

	Págs.
Castilla y Aragón en el descubrimiento de América.....	1
Un viaje á la Rábida.....	73
La cuna de Cristóbal Colón.....	147
España en el descubrimiento de América..	199
Carta del Sr. Martón y Gavín.....	242

---



CASTILLA Y ARAGÓN

EN EL

LIBRO DE  
CALIFICACIÓN

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

---

Conferencia en el Ateneo de Madrid la noche  
del 14 de Marzo de 1892.

To view  
ANSWER

## I

¿No es verdad, señores míos muy distinguidos, los que me dispensáis la merced de asistir á esta conferencia, no es verdad que hay algo que puede parecer singular y también misterioso, y también providencial, en la unión de Aragón y de Castilla, y por consiguiente, en la incorporación de estos reinos y fundación del de España, si se atiende á que los llamados á realizar esta grande obra fueron dos monarcas cuyo origen debe considerarse como ilegítimo por los partidarios del derecho divino, por los mantenedores del clasicismo litúrgico y de la tradición ortodoxa?

Porque, en efecto, es cosa singular. Si antes no se hizo esta observación, pareceme llegado el momento de hacerla y de pedir que fijen en ello su atención los creyentes, los pensadores y los filósofos.

Á mediados del siglo xv Castilla andaba revuelta en turbaciones; Navarra era teatro de sangrientas lides; imperaba aún en Granada la dominación del árabe, y era arena quemante de ardidosas luchas la Corona de Aragón (que no ciertamente la coronilla, como en són de menosprecio intentó decirse), á saber: Aragón, Cataluña, Valencia, las Baleares, el Rosellón y todas las tierras en que, allende el mar, tremolaba el pendón de las rojas barras. En todas partes reinaba la discordia, todo parecía desquiciarse y hundirse, todo disgregarse y hacerse trozos.

Fué entonces cuando aparecieron las dos grandes figuras de Fernando II de Aragón y de Isabel I de Castilla.

¿De dónde arrancaba la legitimidad de D. Fernando como rey de Aragón? Del Parlamento de Caspe, de la soberanía nacional. Nueve hombres, ninguno por cierto militar ni noble, erigidos en tribunal por el voto de los pueblos congregados en Cortes, dieron la corona de Aragón á Fernando de Castilla, *el de Antequera*, despojando de ella al conde de Urgel, á quien por derecho de legitimidad pertenecía. Por derecho, pues, de soberanía nacional, ocupó el trono de Aragón Fernando I, y así pasó luego á su hijo Alfonso V: más tarde al hermano de éste, Juan II, y por fin, al hijo de éste y nieto de aquél, Fernando II, apellidado por la posteridad *el Católico*.

¿De dónde dimanaba la legitimidad de Isabel? De una asamblea revolucionaria que bien pudo ser de soberanía nacional, y así llamarse, dadas las cosas que ocurrían á la sazón en Castilla. Varios caballeros y prelados, erigiéndose en representantes del pueblo castellano, se impusieron al voltario monarca que ocupaba entonces el trono de Castilla, y despojando de la corona á doña Juana, hija del Rey, llamada á poseerla por derecho de legitimidad, se la adjudicaron á doña Isabel. Fué éste el tratado, proclamación y jura de Toros de Guisando.

Lo que nunca alcanzaron los reyes legítimos de derecho divino, estaban llamados á conseguirlo los reyes de origen popular.

En efecto; aquellas dos ilegitimidades, en buen hora creadas por un acto irre-

flexivo de los pueblos, fueron destinadas á realizar la unidad de España, considerada como un delirio y como un absurdo por los pensadores de la época, profetizada, sin embargo, en el siglo XIII por un poeta de Provenza llamado Pedro Vidal, *el Loco*, quien dijo en una de sus poesías que España no sería grande hasta que fuese una.

La unidad de los pueblos españoles se hizo, pues, por voluntad de reyes cuyo derecho y soberanía dimanaban del pueblo.

¡Benditas sean en la Historia esas ilegitimidades! Quizá sin ellas España no hubiera sido creada á la muerte del padre de Fernando, ni hallada América por ella, ni por ella conquistada Granada, ni concluída la era borrascosa de la Edad Media para comenzar la época mo-

derna, ni realizado aquel grandioso renacimiento español, libre de gentilismo, y por lo tanto más original y progresivo que el italiano.

Porque es así, señores. La unidad de España, la conquista de Granada, el descubrimiento de América, la terminación de la destruyente Edad Media, la elevación del Estado á la ley y á la moralidad social, son los grandes éxitos que harán para siempre memorable y eterno el reinado de aquellos dos monarcas, unidos durante su vida en los campos de batalla y en los conclave políticos, unidos después de su muerte, por su propia voluntad, bajo los mármoles de la capilla real de Granada, y á quienes, sin embargo, la posteridad de hoy pretende desunir inconsideradamente al elevar monumentos estatuarios

---

donde sólo uno de ellos aparece, sin recordar, señores, que con el primer oro llegado de América, y en honra de la parte que Aragón tomó en el descubrimiento, se grabaron en los frisos de un palacio árabe aquellas memorables palabras de *Tanto monta, monta tanto, Isabel.como Fernando.*

Pero no vine hoy aquí ni subí á esta cátedra, donde me hallo tan pequeño y tan menguado ante las altas personalidades que la ennoblecieron; no vine hoy aquí, repito, para únicamente ocuparme de la parte que pudo tomar Aragón en el descubrimiento de América. Otro objeto me propongo también, y otra misión voy á cumplir.

Corría aún el año 1479, cuando falleció el rey de Aragón don Juan II, entrando á sucederle su hijo don Fernan-

do, casado ya con doña Isabel de Castilla. Pudo entonces creerse que Aragón y Castilla se habían unido, y así en efecto aparece, y de esta fecha se parte, y partirse debe, en la Historia; pero la unión sólo de nombre quedó hecha por el pronto, pues los catalanes se quejaban, no sin razón, de que la *pubilla* debiese ir á casa del *hereu*, en lugar de ir el *hereu* á casa de la *pubilla*, contra costumbre, conveniencia y ley. Faltaba que viniera un suceso á unir intereses, crear necesidades comunes, consagrar y solidar provechos, utilidades, aspiraciones y glorias de todos.

Durante el período que transcurrió desde 1479, es decir, desde que terminó la guerra de sucesión en Castilla, quedando asegurados en el trono don Fernando y doña Isabel, hasta 1482, ocupá-

---

ronse ambos monarcas en pacificar el reino, allegar voluntades, abatir soberbias, domar rebeldías, enaltecer la justicia, realizar, en una palabra, una verdadera transformación moral. Es uno de los períodos más bellos y esplendentes de aquel reinado. Sólo en el fondo del cuadro, alumbrados por luces siniestras, se dibujan los perfiles de la Inquisición, que á duras penas pudo establecerse en estos reinos, protestada por la criminal catástrofe de Pedro de Arbués en Zaragoza, y por las enérgicas reclamaciones de los concellers barceloneses.

Por fortuna, las sombras de la Inquisición se desvanecieron ante los esplendores de la lucha con el árabe, épica-mente inaugurada por la conquista de Alhama.

Vino en seguida toda aquella epopeya

de las guerras de Granada, toda aquella maravilla de combates y algaradas, y lances, y cañas, y torneos, y leyendas, y derrotas, y victorias, que contribuyeron grandemente á aumentar las páginas y bellezas de esa otra maravilla que llamamos nuestro Romancero, una de las primeras del mundo en el terreno literario.

Porque es así, y permitidme, señores, que lo diga. Mientras aliente y viva esta bendita tierra española, que Dios nos concedió para nuestra cuna y nuestra tumba, sombreadas por los pliegues de nuestra iridiscente bandera, así en las tortuosas calles de la romántica Toledo, como en la encrucijada de columnas orientales de la mezquita cordobesa; así bajo las naves sombrías de la catedral de Burgos, como en las rientes valles

---

que se extienden á la falda del Moncayo; así en las alterosas cumbres del Monserrat, como en las hondonadas donde se refugiaron los independientes, como también entre las sombras y misterios de la cueva sagrada de Covadonga; así en las sierras del cántabro valeroso, como entre los arreboles de luz meridional con que se esmaltan las islas floridas y las costas azules del Mediterráneo; por todas partes, de todas y en todas, en las brisas que plañen al introducirse por las frondas, en las palabras que á nuestros oídos murmura la mujer amada, en las borrosas escrituras que empolvadas yacen en nuestros archivos, en las melancólicas trovas que al tañer de su vihuela canta el enamorado; por las alturas de nuestras cimas, por las llanadas de nuestros mares, despren-

diéndose de los ecos de nuestras ruinas, brotando de entre los mismos labios de piedra de las estatuas yacentes ó arrodilladas bajo los arcos bizantinos de nuestras viejas abadías; de todas, en todas, por todas partes oiréis resonar las frases y los versos de nuestro admirable Romancero, que será siempre, por los siglos de los siglos, nuestra verdadera *Iliada*, matalotaje de espíritus cultos y breviario de estudiosos en académicas aulas.

## II

El día 2 de Enero de 1492 Granada se eclipsó, como dicen los árabes. El estandarte de los Reyes Católicos, izado en la torre más altiva de la Alhambra, anunció al mundo que había terminado aquella lucha homérica de siete siglos, y que Granada había cambiado de señores.

Como si la Providencia quisiera que aparejado con la unión bendita de España y con la conquista inmortal de Granada, viniera otro suceso más grande todavía; como si la Providencia quisiera coronar el estrépito de aquellos triunfos con más hazañosos estrépitos aún, per-

mitió que, confundido con la marcial milicia y multitud palatina que acompañaba á los Reyes, entrara en Granada un desconocido en quien nadie apenas fijaba la mirada, como no fuera para seguirle con ojos de compasión y de lástima, y cuyo nombre debía sin embargo retumbar bien pronto por el mundo con tanta resonancia y estruendo, que más vivirá que mármoles y bronces y más ha de prolongarse que el eco de las grandes batallas y de los grandes éxitos.

¿Quién era Cristóbal Colón? ¿Era un loco? ¿Era un sabio? ¿Era un aventurero? ¿Era un profeta? ¿Era un visionario? ¿Era un iluminado? ¿Era un mendigo? ¿Era un rey disfrazado, como aquellos de las leyendas de hadas, que, al arrojar su disfraz, aparecen de repente con manto y diadema, sembrando y repartiendo per-

---

las, oro, diamantes, riquezas y tesoros?

¿Era un sabidor de ciencias ocultas, nigromante de artes maleficas, que venía á seducir incautos con pretexto de enseñar un camino á través de los mares para llegar á los antípodas, ó era, por lo contrario, un mensajero de Dios, á usanza de aquel mísero pastor, convertido en ángel por las leyendas, que enseñó al rey de Castilla el paso del monte para caer sobre los moros y ganar la batalla de las Navas?

¿Era ni siquiera un extranjero?

Ni esto, ni esto se ha podido averiguar con certeza, pues que si resultaran verdad los documentos ofrecidos á la crítica por el capellán Casanova, Cristóbal Colón hubiera nacido en dominios españoles, custodiados por el pendón de las rojas barras catalanas.

De tal manera, señores, se apoderó de Cristóbal Colón la leyenda.

Y en verdad que nada hay en esto de extraño y que no sea perfectamente natural.

La leyenda fué siempre en compañía de todo lo grande y extraordinario, de todo lo que se eleva sobre lo vulgar, y no hay ni pasó jamás cosa extraordinaria en el mundo que no tenga su leyenda, desde las teogonías paganas con sus dioses olímpicos, hasta las liturgias cristianas con los santos de nuestro cielo. Los naturalistas de la historia y los naturalistas de la literatura que desconozcan esto, no están ni en la realidad, ni en la naturalidad, ni en la naturaleza de las cosas.

Pero, en fin, prescindamos, puesto que así se quiere y esta es hoy la corrien-

---

te, prescindamos de toda leyenda. Vayamos sólo á hacer constar lo que se deduce de estudios ya comprobados y verificados, que todos aceptan y constan en documentos que no leeré para evitar molestias, pero que se publicarán en su día, y que ya por de pronto, desde este momento, están á disposición de quien examinarlos quiera, para justificar lo que voy á decir.

Vamos á partir de dos hechos.

El primero es el de la llegada de Cristóbal Colón á Castilla, solo, sin relación ninguna. Llegó sin amigos, y no tardó en tenerlos; muchos, poderosos é influyentes. Y cuenta, señores, que estos amigos fueron la base del engrandecimiento de Colón, y que á ellos se debió principalmente, como vamos á ver, que la empresa se realizara.

El otro hecho de que hay que partir, es el del inquebrantable empeño que puso Colón en pactar personalmente con los reyes, y su resolución firmísima de no ceder en una sola línea por nada ni por nadie. Hablaba de aquellas tierras que debían descubrirse como si estuvieran ya descubiertas, como si las tuviera á la vista : tal era su fe, tan cierto iba de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara y bajo llave lo tuviera.

No admitía duda acerca de ello. Iba á lo conocido, á lo que sabía ser real y efectivo. Pedía, exigía, imponía el título de Almirante vinculado en su familia, el cargo de virrey, la participación en lo que se encontrara, como si no le cupiera duda de ninguna clase, seguro de que la tierra estaba allí, al otro lado del mar,

---

esperándole. En vano los teólogos, en vano los sabios y letrados de la época le decían que era imposible, que era un sueño, una alucinación, un delirio, y que no había más tierra que la de este viejo mundo, y que otro no existía. Colón se encogía de hombros, cuando no quería ó no acertaba á contestar, diciendo: «Y sin embargo, existe.» Lo mismo, lo mismo, lo mismo que Galileo: *E pur, si muove*.

Dejamos ya dicho que Cristóbal Colón llegó á Córdoba, corte entonces de los Reyes Católicos, completamente desconocido. Era un hombre á quien casi había razón en tomar por iluminado ó demen- te, pues que se presentaba á pedir buenamente á los Reyes un cuento ó dos de maravedís, no en verdad para comer y gozar de ellos, que esto al fin y al cabo

se hubiera comprendido y explicado, sino para emplearlos en comprar y aparejar bajeles con que partir al descubrimiento de tierras desconocidas y... de otro mundo.

Es preciso hacerse bien cargo de lo que era aquella sociedad y del estado de la ciencia en ella, para que pueda comprenderse todo lo que de absurdo y de monstruoso habían de encontrar las gentes en aquel propósito.

Algunos curiosos tenían noticia de que allá, en tiempo de los romanos, había existido un poeta llamado Séneca, el cual, en su tragedia *Medea*, y en són de profecía, había dicho que «andando los años y los siglos el Océano abriría paso á un navegante que descubriría nuevos mundos.» (*Venient annis, saecula seris quibus Oceanus, etc.*)

También quizá la tenían algunos de que en tiempos más modernos, otro poeta á quien llamaban el Dante, tomando el mundo por una rueda, había escrito y sentado la posibilidad de que hubiese hombres al rededor del globo, admitiendo la existencia de la gravedad del mundo.

Se hablaba asimismo de otro poeta conocido por el Petrarca, de quien se citaba la frase (atribuída luego á Pulci) de que el sol, «al desaparecer todos los días, iba á alumbrar otros países que esperaban su regreso.»

Se citaban, por fin, pasajes latinos, párrafos confusos y textos singulares de sabios, de cosmógrafos y hasta de Santos Padres, adecuados al caso, y se platicaba sobre novelescos viajes de ciertos aventureros, de quienes se decía que en-

contraron tierras desconocidas más allá de los mares; pero lo de los poetas se tenía por fábulas y sueños de fantasías exaltadas, lo de los textos por erudición y gala, y lo de los viajes por cuentos y novelas destinados á entretener y matar el tiempo.

Á todo esto y á todos ellos se refería Colón en sus discursos, como varon erudito é ilustrado; pero, por desgracia, su ciencia y sus conocimientos, más que para darle crédito, servían para que se sospechara de él; que así fué siempre el mundo, más inclinado á dudar del sabio que del ignorante, y más dispuesto á favorecer al osado que al humilde.

No es, pues, de extrañar que nadie le hiciera caso al principio. Todos se mofaban de él y hasta le afrentaban, según refieren escritos del tiempo. Sólo una

---

persona le hizo caso, tomándole por cuerdo cuando todos le tenían por loco. Era una mujer, que se llamaba Beatriz, como la amada del Dante.

Y por cierto que si pudiera profundizarse en estos amores, envueltos en el misterio y en las tinieblas, tal vez se hallara en ellos el secreto y la clave del empeño de Colón en no salir de España, á pesar de tantas luchas como tuvo que sostener y tantas contrariedades que sufrir. Es muy posible que á Beatriz debiera la confirmación de la fe en sus vicendencias y la porfía del ahinco en sus empresas... Pero, pasemos; que esto sería ya invadir el terreno de la leyenda.

Llegó un día en que Colón encontró un poderosísimo protector en el Cardenal González de Mendoza. Este influente personaje, á quien no en vano lla-

ma la Historia el tercer rey de España, le amparó y protegió en sus proyectos, siendo realmente el primero que los alzó á conocimiento de los Reyes. Éste es también el personaje mismo á quien más tarde se encuentra en la ingente Barcelona, honrando, obsequiando y sentando á su mesa á Colón, triunfante y de regreso de su viaje, lo mismo que hizo en Córdoba antes del descubrimiento y en la época del infortunio.

Otros vinieron en pos del cardenal Mendoza, contribuyendo todos juntos á llevar la convicción al ánimo de los Reyes. Fueron, principalmente, Fr. Diego de Deza, maestro del príncipe D. Juan, y más tarde Arzobispo de Sevilla; la Marquesa de Moya, camarera de la Reina, aquella de quien yo me atrevería á decir, conociendo su historia, que tenía

alma de varón en cuerpo de mujer; doña Juana de la Torre, ama que fué del príncipe D. Juan; Fr. Juan Pérez, Guardián de la Rábida; Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, y el Duque de Medinaceli, que, como luego veremos, hasta pretendió realizar la empresa por su cuenta.

Esta reunión de personajes protectores de Colón, todos de nación castellana y castellanos todos, formaba (permítidme decirlo así para más claridad de la deducción que he de presentar) el grupo representante de la corona de Castilla junto á la reina doña Isabel.

Pero no eran solos. De acuerdo con ellos, y con ellos confundidos, había otros protectores de Colón, de nacionalidad aragonesa, representando, digámoslo así, á la Corona de Aragón, y formando

otro grupo que influía principalmente cerca del rey D. Fernando.

Eran éstos Juan Cabrero, camarero del Rey...

Y aquí he de decir, interrumpiendo el orden, por si luego no hallaba ocasión propicia de consignarlo, que en carta de Cristóbal Colón, escrita de su mano, y que da fe y testimonio de haberla visto y leído el obispo Fr. Bartolomé de las Casas, se dijo que el citado maestro del Príncipe, Fr. Diego de Deza, y este Juan Cabrero, *habían sido causa que los Reyes turiesen las Indias*. De ello, en efecto, se gloriaban ambos, y Colón lo confirmó. También, con respecto á Cabrero, hay la circunstancia de que el mismo D. Fernando dijo en una ocasión: *Á Cabrero se debe el que tengamos las Indias*.

Ibamos diciendo que el grupo de aragoneses protectores de Colón junto á don Fernando, lo formaban el camarero del Monarca, Juan Cabrero; Luis de Santángel, el escribano de raciones, que privaba grandemente en el ánimo del Rey; Juan de Coloma, secretario del Rey, y el mismo á quien más tarde se confirió el honor de entenderse con Cristóbal Colón para redactar las capitulaciones de Santa Fe, que tuvo la insigne gloria de firmar como secretario de los Reyes; el vicescanciller Alonso de la Caballería, que fué jurado *en cap* de la ilustre Zaragoza, y el tesorero Gabriel Sánchez, que hubo de tomar una parte muy principal en las negociaciones, y á quien Cristóbal Colón debió quedar grandemente obligado, pues que al regreso de su primer viaje, y aun an-

tes que á los Reyes, ó al mismo tiempo al menos, dirigió aquella célebre é histórica carta, de todo el mundo conocida, explicando lo que había visto y hallado.

Éstos eran los personajes de nacionalidad aragonesa que estaban más cerca del Rey y con él privaban; y todos fueron partidarios de Colón.

Lo que en estos primeros amigos de Colón se nota, así castellanos como aragoneses, es su gran desinterés y su amor, antes que á los proyectos mismos, á la patria y á los Reyes. No encuentro que ninguno de ellos tratara de utilizar la empresa para su medro, como otros intentaron hacer más tarde. Los protectores de Colón no tuvieron más que una mira patriótica: la gloria de los Reyes, el triunfo de la cruz y el engrandecimiento de la patria. Ninguno entra en

---

pactos con él, ninguno le pone condiciones, todos le apoyan desinteresadamente; y cuando el Duque de Medinaceli, el castellano, prepara la armada, no pide nada en cambio; y cuando Santángel, el aragonés, se dirige á la Reina, como vamos á ver, no hay en su discurso una sola palabra ni un solo pensamiento que no sean en honor y en gloria de la patria y de sus Reyes.

Y aquí, aquí, antes del descubrimiento, en su génesis, es donde hay que ir á buscar la grandeza y la idea generadora é inspirada, no después del descubrimiento, cuando ya reinan las miserables codicias y las envidias infames.

### III

Fracasó Colón en sus primeras negociaciones.

Padeció repulsas, trabajos y desfavores. No comprendieron la empresa que les presentaba, ni la materia que se les proponía, aquellos á quienes los Reyes cometieron la información.

Colón fué desahuciado oficialmente, pero Santángel, el privado del Rey, y también Gabriel Sánchez, siguieron manteniendo con él frecuentes relaciones, dándole esperanzas de que las cosas cambiarían en cuanto se tomase á Granada; y mientras tanto, el Duque de Medinaceli, esperando contar con la aprobación

---

de los Reyes, que reclamó á su tiempo, comenzó magnífica y liberalmente sus gastos y preparativos para construir buques y disponer la expedición.

Todo induce á creer que ésta se hubiera llevado á cabo por el Duque, si una carta de la reina doña Isabel no hubiese ido á detener aquel patriótico arranque.

Ya en esto iba al cabo la guerra de Granada, y la Reina mandó escribir al Duque por Quintanilla, diciéndole que «se holgase él de que ella misma fuese la que guiase aquella demanda, porque su voluntad era mandar con eficacia entender en ella, y de su cámara real se proveyese para semejante expedición las necesarias expensas, porque tal empresa como aquella no era sino para reyes».

Mientras que por encargo de doña Isabel se advertía esto al Duque de Medina-

celi, Santángel, por encargo del Rey, decía á Colón que regresara á la corte.

Y se entró en Granada; y no bien la cruz del Salvador y el estandarte de los Reyes aparecieron en el Alhambra y en su torre de la Vela, cuando comenzaron de nuevo los tratos y negociaciones con Cristóbal Colón.

¡Qué interés, qué grande y qué supremo interés no debían tener los Reyes Católicos en la empresa, y los amigos de Colón en que estos Monarcas la realizaran, cuando, fresca todavía la tinta del dictamen contrario al proyecto, no bien domada la ciudad, vivas aún todas las pasiones de la guerra, inseguro el dominio, respirando todavía una atmósfera de fuego y pisando un terreno que ardía bajo las plantas, se decidieron, sin embargo, los Reyes á prescindir de las

preocupaciones y agobios de aquellos instantes supremos para entablar nuevas negociaciones y nuevos tratos!

Con empeño volvieron á gestionar los protectores de Colón, aragoneses por un lado, castellanos por otro, trabajando todos de acuerdo, no en favor de Aragón ni de Castilla, sino en pro de la patria común, nótese bien, sin que nadie sacara á plaza el argumento de las utilidades, de los provechos, del oro y de las riquezas, sino de acuerdo todos con Luis de Santángel en la conveniencia de emprender aquella aventura *para servicio de Dios, triunfo de la fe, engrandecimiento de la patria y gloria del Estado Real de D. Fernando y de Doña Isabel.*

Se ve, pues, claramente con sólo esta demostración, ó yo estoy ciego, que con la empresa del descubrimiento de Amé-

rica pudo realizarse el primer acto verdadero y positivo de unión de Aragón y de Castilla.

Es posible, señores, que encontréis esta idea singular y atrevida, aventurada tal vez, y aun casi me inclinaría á decir aventurera, porque parece que se arroja al palenque en busca de aventuras de polémica y debate. Es posible, digo, que encontréis arriesgada esta idea, pero yo os invito á meditar en ella.

Por vez primera se encuentra en la Historia una conjunción de castellanos y de aragoneses formada con el intento de conseguir *algo* para una patria común. Por vez primera hallo, que aragoneses y castellanos, prescindiendo de recelos y reparos, se unen para favorecer una empresa que halaga á todos, y que puede redundar en gloria y honor de todos, y

en bien del *Estado Real de Fernando y de Isabel*, que estas son las palabras de Santángel.

Porque, vamos á ver, ¿cual había sido hasta entonces la patria?

Para los castellanos la patria era Castilla; para los aragoneses Aragón; Cataluña para los catalanes, y así para los demás reinos de la Península. Nadie decía: soy español, según decimos ahora; decían soy aragonés ó soy castellano.

Al unirse aragoneses y castellanos para proteger la empresa de Colón, ¿es que los aragoneses querían que las tierras que hallarse pudiesen, fueran para Aragón? ¿Es que los castellanos las querían para Castilla?

No; por vez primera en la Historia, lo repito, trabajaban en pro de una patria común, que entonces no se llamaba

España todavía. La primera vez que sonó el nombre de España fué en América, como luego veremos: la primera vez que nuestros Monarcas se llamaron Reyes de España, fué cuando se titularon Reyes de España é Indias.

Yo no me atrevo á asegurar que esta idea que aquí avanzo sea cierta y exacta; pero, en conciencia, y como hija de sereno estudio, la entrego á la meditación de los pensadores, y la someto, sobre todo, al examen y al criterio de los ilustrados socios del Ateneo de Madrid, que tan altas pruebas de clarividencia tienen dadas y tan elevado y merecido concepto gozan en la pública opinión.

Pero falta que hacer una observación todavía, muy de tener en cuenta. Los aragoneses y castellanos que se unieron para proteger á Colón, no concibieron ni

---

tuvieron la idea en el concepto y sentido que acabo de expresar, como no la tuvieron tampoco, ni seguramente el mismo Colón, de la trascendencia y alcance que había de traer con los siglos el descubrimiento. Esto es claro y evidente. Según se ve por las palabras ya transcritas de Santángel, no hablaban más que del servicio de Dios, triunfo de la fe, gloria del Estado Real y engrandecimiento de la patria; pero al hacernos cargo nosotros, en este siglo, de aquella reunión de aragoneses y castellanos acordes en desear el engrandecimiento de la patria, que ya entonces no podía ser más que la nueva patria, la patria general, bien podemos aventurarnos á decir que, por irreflexiva que fuese aquella conjunción, como irreflexivo fué el nombramiento de Isabel y de Fernando, pudo ser

---

una conjunción bendita y un feliz comienzo de la unión que debía solidarse más tarde en el Nuevo Mundo, creando intereses para todos y glorias para todos.

Falta aún, para explicar en todo su desarrollo el pensamiento que inspira estas líneas, falta dar cuenta de un acto de Colón, irreflexivo ó no, que tiene estrecha relación con lo que vamos diciendo. De ello me ocuparé más adelante.

Deben forzosamente llamarse á engaño aquellos que han culpado á D. Fernando de hostil á los proyectos de Colón, ó que, al menos, lo presentan frío é indiferente, cuando no enemigo, ante el gallardo empeño y franca resolución de doña Isabel en secundar la arriscada empresa. Los que esto escriben no están en lo cierto. Es perfectamente justo lo que dicen de doña Isabel, y aun es poco; pe-

---

ro son injustos con D. Fernando, que fué gran Monarca, más grande de lo que generalmente se reconoce, y que tuvo en el descubrimiento de América participación directa, especial y decisiva.

No hay duda ninguna de que si don Fernando anduvo cauto, prudente, y hasta receloso, si se quiere, fué, en primer lugar, por ser muy aventurada la empresa y por el natural temor de comprometer el tesoro público, asaz exhausto ya con tan prolijas guerras, y, en segundo lugar, porque su previsión y cautela le daban á entender que, aun marchando todo bien, pudiera traer hondas complicaciones en el porvenir lo de otorgar tan altas y soberanas mercedes, como así sucedió en efecto, realizándose al cabo su previsión. Á más, quien acababa de avasallar á la nobleza castellana y de

abolir títulos y mercedes, ¿era bien que diese nuevos títulos y mercedes de Virrey y de Almirante, por encima de todos los nobles castellanos, á un desconocido, á un extranjero, vinculando mercedes y títulos en su descendencia? ¿No hay que ver en esto, por ventura, un alto sentimiento de honor, previsión, delicadeza, y hasta de celo por los intereses de Castilla?

Porque, no hay que dudarlo, y así resulta de todos los estudios, historias y documentos. Teniendo D. Fernando tanto interés como podía tener doña Isabel en proteger á Colón, la primera vez que comienzan con él los tratos fracasa todo, cuando se llega á la petición de los títulos y cargos de Virrey, de Almirante y de Gobernador general, cosas que, á la verdad, entonces se juzgaban por muy

altas y soberanas, como en efecto lo eran.

Y lo mismo, idénticamente, sucedió la segunda vez. No se discute la cantidad que se ha de dar para la empresa, ni el mayor ó menor coste de ella, ni la participación del descubridor en las mercaderías, perlas, oro ó plata, no; esto importa poco al Rey. El rompimiento llega de nuevo al plantearse la cuestión de los cargos, honores y dignidades.

Todo fracasa al llegar este punto; y entonces, como dice con gráfica frase Bartolomé de Las Casas, Colón es despedido, mandándole á decir los Reyes que *se fuese enhorabuena*.

Y Colón partió. Y Colón, que también por su parte estimaba más las dignidades que el oro, según con sólo este acto demuestra, se salió de Granada.

¿Qué ocurrió entonces? ¿Por qué volvió? ¿Quién le llamó?

La Reina.

Pero ¿por qué le llamó la Reina, sin que al parecer interviniera el Rey su esposo?

Vais á oirlo, señores.

Lo mismo fué salir de Granada Cristóbal Colón, despedido por los Reyes (por entrambos, entiéndase bien, por el Rey y por la Reina), que presentarse Luis de Santángel, el aragonés, en la cámara de doña Isabel, para pedirle y rogarle que tuviese á bien llamar otra vez á Cristóbal Colón.

¿Quién era en realidad Luis de Santángel? No era sólo el privado del Rey; era el hombre de su íntima confianza, concedor de todos sus secretos, y dispensador de todas sus mercedes. Había-

le conferido D. Fernando la lugartenencia del Zalmedinato de Zaragoza, y siempre que le escribía se dirigía á él llamándole *el buen aragonés, magnífico, amado consejero, y Escribano de Ración de nuestra casa*. Era, al propio tiempo, el hombre que todo se lo debía al Rey; su posición, su crédito, su fortuna, sus dignidades, hasta quizá su honra y su vida, porque es bien seguro, y por bien justificado tengo, que la Inquisición, á partir de la muerte del inquisidor Pedro de Arbués en 1485, debió declarar una guerra de odio y de exterminio contra todos los que llevaban el apellido de Santángel, sin respeto á edades, sexos, ni condiciones sociales.

Ahora bien; ¿se puede comprender, es ni siquiera concebible que Santángel diera este paso sin previo consentimien-

to del Rey? ¿Era Luis de Santángel, que tanto debía al Rey y tanto de él dependía, y tan honrado era por él, quien iba á ponerse enfrente de su señor, oponiéndose á su voluntad, mezclándose en una intriga de corte para contrariarle, exponiéndose á romper con él tal vez para siempre, entregado á las amarguras del destierro ó á las iras de la Inquisición?

No, no es esto posible. Cuanto más se ahonda en este asunto, más se comprende que Santángel fué un enviado del Rey. Y si no lo fué, que sí hubo de serlo, lo mismo tiene para el tema de mis deducciones. Si no fué el Rey de Aragón, fué un súbdito aragonés quien inclinó el ánimo de la Reina.

El obispo Las Casas cuenta la escena ocurrida entre doña Isabel y Luis de Santángel, escena que es una de las más

bellas cosas de aquella maravillosa epopeya del descubrimiento de América.

Yo ya sé que el discurso que pone Las Casas en labios de Santángel, no es, en realidad, el que éste hubo de pronunciar, pues que nuestros historiadores de aquella época, á usanza de los clásicos antiguos, holgaban de dar forma oratoria á los discursos de sus héroes; pero sé que cuanto se desprende de su fondo y concepto es, con toda certitud y evidencia, lo que hubo de decir Santángel para impresionar y conmover el ánimo de aquella Reina magnánima.

Le manifestó su extrañeza de *que no se aceptara una empresa como la que Colón ofrecía, en que tan poco se perdía aun cuando saliese vana, y tanto bien se aventuraba conseguir para servicio de Dios y utilidad de su Iglesia, con grande creci-*

*miento del Estado Real de los Reyes y prosperidad de todos estos Reynos.*

Seguió exponiendo que era negocio aquel de tal calidad que, *si lo que aquí se tenía por dificultoso ó imposible, á otro Rey se ofreciera, y lo aceptara, y saliese próspero, padecería la autoridad de los Reyes, y vendrían grandes daños á estos Reynos.*

Y añadió por fin, atreviéndose todavía á más, aun á pique de enojar á la Reina, que si no se aprovechaba aquella ocasión *podía llegar día en que los Reyes se arrepintieran, siendo insultados y escarnecidos por sus enenemigos, criticados por los Reyes sucesores suyos, menoscabados en el honor y gloria de su real nombre, y mermados sus Estados y prosperidad de sus súbditos y vasallos.*

El discurso y razonamiento de Santán-

gel debieron impresionar profundamente á la Reina doña Isabel, de quien hay que decir con voz plenaria que fué gran protectora de Colón, y que con su hermoso corazón de mujer, comprendió todo el alcance y toda la maravillosidad de la empresa, como debieron comprenderlo asimismo las otras tres mujeres que aparecen entre penumbras en la vida de Colón : la Marquesa de Moya, el ama del príncipe D. Juan, y la pobre Beatriz Enríquez.

Impresionada, pues, doña Isabel, con las palabras y argumentos de Santángel, le contestó que el Tesoro estaba exhausto por las apremiantes necesidades de aquellas guerras devoradoras ; pero, dijo en un arranque de nobleza y generosidad: *Si Colón no puede más esperar, ni puede admitir la empresa tanta tardanza,*

*entonces yo tendré por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide.*

Y al oír estas palabras nobilísimas, Santángel cayó de rodillas ante la Reina, y exclamó besando sus manos:

*—Señora serenísima; no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de Vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré á Vuestra Alteza y al Rey, mi señor, prestando el cuento de mi casa, sino que Vuestra Alteza mande enviar por Colón, que creo ya partido.*

Y esto fué todo: y nada más pasó: y un alguacil de corte, por la posta, salió tras de Colón: y éste regresó: y Santángel adelantó la suma: y las capitulaciones se firmaron: y así es como yo creo que D. Fernando, consiguiendo que la Reina tomase la iniciativa, alcanzó que

la nobleza castellana no se opusiera á la concesión de las altas dignidades que Colón exigía.

Por lo que hasta aquí va expuesto, señores, queda demostrado que los naturales de la Corona de Aragón tomaron en los preliminares del descubrimiento de América parte más esencial y más decisiva de la que hasta ahora se ha supuesto y querido reconocer, como espero demostrar en otra ocasión y por medio de un trabajo especial, que Cataluña, tan injustamente olvidada en todo lo referente al descubrimiento de América, contribuyó á él de manera muy principal, singularmente en el segundo viaje de Colón que se organizó en Barcelona, efectuándose en parte con capitanes, soldados y misioneros catalanes, y en parte también con dinero que el comercio ca-

talán adelantó al Rey y al Almirante, según constaba en documentos conservados en el archivo del Consulado de Mar.

Del Rey D. Fernando ya hemos dicho lo que resulta; de Juan Cabrero, ya hemos visto que lo mismo el Rey que Colón decían que gracias á él se poseían las Indias; de Gabriel Sánchez, el mundo entero conoce la carta que Colón le escribió al regreso de su viaje; de Santángel, acabamos de ver que inclinó el ánimo de la Reina y prestó el dinero para que la expedición se realizara; de Juan Coloma, basta decir que fué el encargado de tratar con Colón y entenderse con él para redactar las capitulaciones de Santa Fe, que firmó como secretario de los Reyes.

De nacionalidad aragonesa, no puede negarse, fueron cuantos á última hora

lo hicieron todo, coadyuvando á que la empresa se efectuase.

Quiso, pues, la voluntad regidora de los destinos del mundo, que fuesen dos castellanos, el cardenal Mendoza y Fray Diego de Deza, los que dieron comienzo á la obra, y dos aragoneses, Luis de Santángel y Juan de Coloma, los que la terminaron.....

Pero ¡á qué, á qué hablar ya de nacionalidad aragonesa ni de nacionalidad castellana? Ya entonces no hubo, por vez primera, castellanos y aragoneses. Ya eran todos unos; ya se habían perfectamente compenetrado, aunando y soldando sus intereses, que eran los mismos. Ya la profecía de Pedro Vidal, *el Loco*, se completaba con la empresa de Cristóbal Colón, á quien también debían apellidar *el Loco*.

La conquista de Granada, que se realizó principalmente con fuerzas y tesoros de Castilla, y también de Aragón, fué camino para la unión de Aragón y de Castilla; pero el descubrimiento de América, señores, iniciado, requerido, porfiado por castellanos y aragoneses; el descubrimiento de América, completado luego por naturales de la Corona de Aragón, y de la Corona de Castilla, y de todas las nacionalidades españolas, que allí pasaron á ser misioneros, soldados y negociantes, á pelear, descubrir y gobernar, fundando y poblando ciudades y comarcas; el descubrimiento de América, repito, aun sin darse cuenta los que en él intervinieron, vino á ser alianza y base de interés común, contribuyendo poderosamente á la unidad de España.

## IV

Cristóbal Colón marchó inmediatamente á Palos para disponerlo todo, y entonces, por vez primera, aparece Pinzón en el camino del inmortal descubridor, cuando estaba ya todo hecho; cuando se llevaban vencidos los eternos siete años de prueba; cuando ya ilustres aragoneses y castellanos ilustres habían unido sus esfuerzos para la patriótica empresa; cuando ya Colón tenía la cédula real y estaba en la playa esperando el momento de la partida; cuando ya era Virrey, y era Almirante.

Ni una sola palabra he de decir en menoscabo de Pinzón y de los suyos.

Fueron compañeros de Colón en su primer atrevido viaje, y esto basta para su gloria. Fueron más tarde descubridores de otras tierras, y sólo por ello merecen gratitud y palmas.

Pero no por su gloria hay que amen-  
guar la de Colón, ni tampoco la de San-  
tángel, la del Cardenal Mendoza, la de  
todos aquellos que contribuyeron á la  
empresa, no por codicia, ni por medro,  
ni tan siquiera por gloria, sino por amor  
á la patria y por el deseo de engrande-  
cer el Estado real de Fernando y de  
Isabel.

Bástele á Pinzón su gloria, que la tie-  
ne propia, sin rebajar la especial y sin-  
gularísima del célebre nauta.

Porque, ¿qué significa, qué, su voz de  
; *Adelante!*, aun suponiendo que la diera,  
cosa no bien probada, en momentos que

podían serlo de contrariedad, de lucha y de angustia para el Almirante, allá, en las lejanas soledades del Océano?

¿Qué significa esta voz de *¡Adelante!*, aun siendo cierta, repito? ¿Qué más grito de *¡Adelante!* que el que estaba dando Cristóbal Colón todas las noches, cuando en el silencio y en la soledad de su camarote, perdido en las inmensidades de aquellos mares tenebrosos, iba anotando las singladuras y llevando dos cuentas, una verdadera, para él, para los Reyes y para el mundo, y otra falsa para mostrar á la marinería y conferirla con los pilotos de las tres carabelas, á fin de que no desmayara el ánimo de la gente al considerarse tan lejos de su patria?

Esta es la verdadera voz de *¡Adelante!*, que iba dando y repitiendo el Almirante todos los días.

Ni vale decir tampoco que falta el nombre de Pinzón, por muy glorioso que sea, en el dístico famoso de

Á Castilla y á León  
Nuevo mundo dió Colón,

pretendiendo sustituirle por el de

Á Castilla, con Pinzón,  
Nuevo mundo dió Colón.

¿Y por qué Pinzón solamente? ¿Y por qué no Santángel? ¿Y por qué no el Cardenal Mendoza? ¿Y por qué no doña Isabel, la noble é hidalga Reina, en cuya mente luminosa brotó el nuevo mundo al propio tiempo que en la de Colón? ¿Y por qué no el mismo D. Fernando, á cuya prudencia y discreción quizá se debió todo?

No. Bien está el dístico tradicional y sagrado. Siga en buen hora el *Castilla* y

*León*, aun cuando no hubiese estado de más decir *Castilla y Aragón*; siga en buen hora, que ya el mundo lo conoce, y los mármoles y los bronces lo repiten, y la Historia lo consigna, y la tradición lo consagra. Si hubiese de sustituirse este dístico con otro, sólo podría ser con uno que dijese, por ejemplo:

Á la española nacion  
Nuevo mundo dió Colón.

Y haciéndolo así, señores, seguiríamos el mismo nobilísimo ejemplo, la misma patriótica inspiración que tuvo el gran nauta cuando, luego de haber cumplido con Dios y con los Reyes, poniendo su nombre á las primeras tierras descubiertas, á la que encontró inmediatamente después de éstas, aquella que hubo de parecerle mejor y más hermosa,

no le dió el nombre de Isla Castellana, como parecía natural y lógico desde el momento que se tomaba posesión en nombre de los Reyes de Castilla.

No; dióle el nombre de *Isla Española*, el nombre de la patria común, siendo ésta la primera vez que suena el nombre de España aplicado á un territorio adquirido, y siendo ésta también la primera manifestación de patria española revelada al mundo.

Yo no sé ni pretendo saber si Colón dió el nombre de Isla Española en el sentido de patria de todos, pues que entonces no había ya Aragón ni Castilla, sino España, aun cuando los Soberanos continuaran titulándose Reyes de Aragón y de Castilla; yo no sé ni pretendo saber tampoco si el Almirante quiso indicar que aquellas tierras descubiertas

no eran de Aragón ni de Castilla, sino de España, apelando por esto al nombre de Isla Española, y no al de Isla Castellana ó Isla Aragonesa.

No lo sé ni saberlo quiero, repito; pero en presencia del hecho me creo autorizado para sentar una premisa. El nombre de *Española* aplicado á la isla descubierta, podrá ser debido al acaso, á la casualidad, á un capricho ó á un sentimiento de intuición, adivinación ó inspiración; será lo que sea, obedecerá á lo que obedezca; pero es lo cierto que con este nombre quedó impreso en el descubrimiento de América el sello de consagración de la unidad de España.

Ni hay tampoco que rebajar á Colón y amenguarle para justificar lo de sus grillos, ni achacarle injustificadamente cargos y culpas de mal gobernante, de

dilapidador y hasta de esclavista, para así salir en defensa de la patria, injustamente maltratada y acusada de ingratitude por escritores extranjeros que no pensaron ni meditaron bien lo que decían y hacían.

No hay que culpar á España de los grillos de Colón. Tanto valdría como culpar á otras naciones de las cadenas, tormentos y suplicios que dieron en su día á propios varones, grandes y preclaros en su patria y en el mundo. La ingratitude no es patrimonio de España: lo es, desgraciadamente, de la humanidad. Á ninguna nación del mundo se puede anatematizar y excomulgar por esto. ¿Cuál es la que en las páginas de su historia no tiene el recuerdo de un Colón con grillos? ¿Qué país está libre de pecado?

Si por exceso de celo, por no estimar bien las cosas, por seguir falsa ruta, por ceder á corrientes ó influencias que nos son desconocidas, por error judicial acaso, quizá por cumplimiento de un deber exagerado, el comendador Bobadilla, más realista que el Rey, puso grillos á Colón ¿á qué, á qué culpar á España ni á sus Reyes?

Precisamente, en ningún país hay ejemplo de reparación más cumplida y soberana.

Colón, en efecto, llegó con grillos á España después de su tercer viaje; pero en cuanto llegó, se los mandaron quitar los Reyes y llamáronle á su presencia, y entonces se vió lo que jamás se había visto ni soñado: el espectáculo de una Reina magnánima llorando de dolor y mezclando sus lágrimas con las del

súbdito que se postraba á sus plantas.

Y todavía más. De allí arranca el documento inmortal, fechado en Valencia de la Torre, á 14 de Marzo de 1502, en que, después de revalidar á Colón todas las honras y mercedes que anteriormente se le dieran, añadiendo otras nuevas para él, sus hijos y sus hermanos, se le decía, con la firma de los Reyes, lo que jamás dijo á ningún súbdito rey alguno, lo que hoy mismo, en nuestros tiempos de grandes libertades, no sometería tal vez ningún ministro á la firma de un monarca.

«Tened por cierto, decían, escribían y firmaban aquellos dos Reyes, que de vuestra prisión *nos pesó mucho, y bien lo visteis vos*, y lo cognoscieron todos claramente, pues que luego que lo supimos *lo mandamos remediar*, y sabeis el favor

con que vos hemos tratado siempre, y agora estamos *mucho más en vos honrar y tratar muy bien.*»

¿Puede darse desautorización más explícita y terminante de lo hecho por el desventurado Bobadilla?

Contra los grillos de Colón se levantó la protesta universal del pueblo español, la de sus Reyes, y quizá, quizá, la de Dios mismo, puesto que permitió que los abismos del mar se abrieran, casi á los ojos mismos de Cristóbal Colón, para sepultar á Bobadilla y á todos los revoltosos de la Española, enemigos del Almirante, que regresaban á España con sus mal adquiridos tesoros.

No, no hay que acusar de ingratitud á España, como no se acuse en casos parecidos á todos los pueblos del mundo.

Ni hay tampoco que profundizar acer-

ca de los misteriosos designios de la voluntad que rige los destinos humanos. ¡Quién sabe, quién! Quizá fueron necesarios los grillos de Colón. ¿No bebió Sócrates la cicuta? ¿No sufrió el tormento Galileo? ¿No tuvo la cruz Jesucristo...?

La gran ingratitud, no de España, sino del mundo todo, está en que las tierras maravillosamente descubiertas por Cristóbal Colón no llevan su nombre.

Se llaman América.

## V

Y he concluído ya, señores, la misión que me había propuesto y lo que pensaba decir.

Pocas palabras más para terminar.

El viernes 3 de Agosto de 1492, á los primeros rayos del sol, las tres carabelas expedicionarias abandonaron las playas de Palos, y, atravesando la barra de Saltes, comenzaron aquella expedición asombrosa que diuturnamente y por los siglos de los siglos estaba destinada á maravillar el mundo.

Allí iban Cristóbal Colón y los marineros intrépidos de Palos, de Huelva, de Moguer y de Cartaya; allí los herma-

nos Pinzón, cuyo nombre debe quedar como gloria y como timbre; allí todos aquellos que, con la gallardía del valor y de la aventura, quisieron compartir los peligros del descubridor inmortal.

En vano se les opusieron obstáculos, retrasos y contrariedades; en vano, á última hora, todo parecía aglomerarse para contribuir al fracaso de la empresa; en vano con ruegos, con lágrimas y con tristes augurios trataron de turbar el viaje los amigos recelosos y las familias desoladas. El día señalado, bendecidas por el modesto Guardián de la Rábida, se lanzaron al mar las carabelas legendarias.

Y allá fueron, allá. Y después de cruzar por junto al pico de Tenerife, que se coronó de llamas para saludarles al paso, y del que se cuenta que nunca como

aquel día tuvo más atronantes estruendos ni más ígneos resplandores, entraron en las mares tenebrosas, que se decían pobladas de fieras y de monstruos, jamás domadas por la quilla del hombre: y las tempestades se amansaron ante el valor de aquellos aventureros; y el asombro de su aparición en aquellas espantables soledades intimidó á los mismos elementos; y la mar, voluble y fiera para todos, fué en aquella ocasión fiel y grata para ellos; y al amanecer del 12 de Octubre dió la voz de *¡Tierra!* el atalayador vigía, y todo un mundo, brotando de entre las olas, surgió de los abismos, con todos los esplendores de sus vírgenes bellezas, al *fiat* generador del arriscado nauta.

Desde entonces, desde aquel día de eterna recordanza, el nuevo mundo po-

drá llevar el nombre que quiera y darse los destinos que mejor le acomode; pero mientras exista, allí vivirá el nombre y, con el nombre, el corazón y el amor de España.

Los naturales de aquellas añoradas regiones que aun llevan el nombre de Américas españolas, viven hoy al amparo de su independencia y á la sombra de sus leyes. Son hijos de nuestros padres. Hablan nuestra lengua, comparten con nosotros el origen y la historia, tienen nuestras virtudes, nuestros defectos, las mismas pasiones, las mismas altezas de espíritu, quizá también los mismos arrebatos. Son nuestros hermanos.

Permitidme, pues, señores, que en vuestro nombre y de lo alto de vuestra cátedra les envíe un saludo de paz, de fraternidad y de amor.

¡Dios les bendiga y bendiga también aquellas tierras de luz, de esperanza, de porvenir y de libertad!

Llegue hasta ellos, como á sus tierras llegó con Cristóbal Colón el espíritu de España flotando sobre las aguas, llegue hasta ellos el ósculo de paz que sus hermanos de la Península les envían.

¡Benditos sean!

Cuando dentro de pocos meses, hijos nacidos en aquellas tierras hidalgas vengán en su nombre y representación á honrar nuestros hogares y á sentarse en nuestra mesa, para juntos celebrar el cuarto centenario del inmortal navegante, y crucemos nuestra palabra en la misma lengua, y hablemos de las glorias que nos son comunes, y partamos el mismo pan, y comulguemos en la misma copa, acaso las sombras de Cris-

tóbal Colón y de todos los héroes españoles descubridores de América vengan á vagar por los espacios, en torno de la mesa del festín, para bautizar con lágrimas de gratitud á los que se reúnan y congreguen con el solo objeto de bendecir su nombre y conmemorar su gloria.

# UN VIAJE Á LA RÁBIDA



## I

Cerca de medio siglo ha transcurrido, desde que en 1848 hice un viaje á La Rábida. Entonces fué cuando escribí, con todas las inexperiencias de la juventud y todos los desfogues del romanticismo, ciertas impresiones de viaje, que hube de publicar por los años de 1850, formando parte de la obra titulada : *Los Frailes y sus conventos*.

Hallábase á la sazón en todo su vigor y fuerza lo que hoy se ha dado en llamar la leyenda colombina.

Nadie ponía en duda que el antiguo guardián de aquel cenobio se llamaba Juan Pérez de Marchena. Nadie se hu-

biera atrevido á desmentir la leyenda, según la cual Cristóbal Colón se había acercado á las puertas del convento á pedir un pedazo de pan para su hijo, débil y desfalleciente por la sed y por el hambre. No es, pues, de extrañar, que fingiera yo un coloquio muy romántico entre Colón y Marchena, con otras entretenidas y sabrosas pláticas y narraciones, inspiradas principalmente por los romances del duque de Rivas, que estaban por aquel tiempo muy en boga y que lo estarán mientras haya culto y amor de poesía, por más que sea su base la fábula.

De todos modos, aquella es la leyenda verdad, es decir, la leyenda que sigue y acompaña al hombre superior, partiendo de un hecho positivo para engrandecerle y ensalzarle, presentándole de la

manera que más simpática pueda ser, á fin de que su figura resulte más elevada y agradecida. No la leyenda mentira, que busca detalles y minucias para em-  
pequeñecer al hombre, deprimiéndole y afrentándole.

Todo esto quiere decir que, por lo que á mí me toca, no estoy arrepentido de haber escrito *Mi viaje á La Rábida* de 1850 en la forma y manera que lo hice. Fué en loa de Colón y para más ennoblecérle. También en loa de España, y para más ensalzarla, todo según uso y costumbre de aquella época y de aquella literatura, que á enaltecer tendían siempre, nunca á rebajar ni á deprimir.

Cuando fuí á La Rábida, en la época á que aludo, hallé aquel edificio demantelado y poco menos que en ruinas,

tal y como debió encontrarlo el duque de Rivas, que dijo en sus romances:

Á media legua de Palos  
sobre una mansa colina  
que dominando los mares  
está de pinos vestida,  
de La Rábida el convento,  
fundación de orden francisca,  
descuella desierto, solo,  
desmantelado, en rüinas.

Según vetustas crónicas refieren, en el lugar que hoy se llama Palos — nombre que es en España un monumento de gloria por recordar uno de los hechos más maravillosos que presenciaron los siglos—se levantaba una ciudad que debió ser, á juicio de algunos, la famosa Olontigi de los romanos. No he de ser yo ciertamente quien combata esta opinión, ni quien la patrocine tampoco, faltar en el momento de razones para acep-

tarla ó rebatirla ; pero sí diré que existen sobrados datos para afirmar que allí asentaba una gran población romana, y en ella un prefecto ó gobernador llamado Terreum, valido poderoso del emperador Trajano.

Durante el mando de este prefecto acertó á morir una hija del César, y Terreum, aprovechando la ocasión para dar pública muestra de amor y gratitud á su protector Trajano, mandó levantar un templo en honor de la difunta doncella, que se llamaba Proserpina, siendo dedicado por esta razón á la diosa del mismo nombre. Erigióse el templo en el sitio donde se halla el convento de Santa María de La Rábida.

Al cabo de tres años, que fueron los que tardó en concluirse el edificio, hizo labrar en piedra la imagen de la donce-

lla Proserpina, y, colocándola en una peana de oro dentro de una hornacina de plata, decretó para ella honores divinos, concediendo singulares prerrogativas al templo, entre otros la del perdón é indulto para todo reo que lograra refugiarse en el sagrado recinto. Señaló también el 2 de Febrero de cada año, día de la inauguración, para celebrar una solemne fiesta de aniversario á la que habían de concurrir todas las doncellas de la ciudad y de sus alrededores, dos de las cuales debían ser sacrificadas ante el ara de Proserpina, con el fin de que en sus entrañas palpitantes pudieran leer los arúspices el porvenir del imperio.

En cumplimiento de este edicto, cada año, el 2 de Febrero, con los primeros rayos del día, se congregaban todas las

---

doncellas, acompañadas de sus familias, de los sacerdotes y de gran muchedumbre de pueblo, en un sitio conocido aún, según parece, con el nombre de *Campo del Sacrificio*, en el llamado Prado de Alcalá. Echábanse allí suertes, y las solteras á quienes tocaba ser sacrificadas eran conducidas al pie del ara de Proserpina, donde se las inmolaba con gran contentamiento de la multitud y, al parecer, de ellas mismas, pues que tenían como dicha suprema la de morir ante la imagen de su diosa veneranda, creyendo que las gotas de su sangre, arrojadas luego por los sacerdotes al fuego sagrado que ardía en el áureo trípode, les facilitaba el acceso al Olimpo y á la sociedad de sus divinidades.

Según la tradición cuenta y refiere, corría el año 159 de Cristo y era su 2 de

Febrero. La multitud invadía el templo y sus alrededores esperando el regreso de las doncellas, que se habían retirado para echar suertes. Todo estaba dispuesto para recibir á las víctimas ; el pueblo impaciente en la plataforma donde se alzaba el templo ; los patricios ocupando las gradas, vestidos con sus lujosos trajes de fiesta ; los *flámines* de pie en el umbral ; los arúspices retirados y con los ojos fijos en tierra, como en actitud de meditación y en espera del momento propicio para interrogar el porvenir en las entrañas palpitantes de las inmoladas doncellas ; la llama sacra ardiendo en el dorado trípode ; el sacerdote victimario, coronadas las sienes por una rama de encina y cubierto con la piel de cabra, empuñando la hoz destinada á segar el cuello de las víctimas ; el *culta-*

*rius* sujetando con férrea mano la vaca negra que el rito exigía sacrificar á Proserpina antes que las dos jóvenes; y, finalmente, el ara pulimentada y brillante donde iban á ser tendidas las infelices que con su sangre habían de empañar la blancura de la piedra.

Dos muchachas entraron en el templo dirigiéndose al altar guiadas por los *flamines*. Vestían la túnica *pretextata*, bordada de púrpura, con lo cual indicaban ser doncellas, y llevaban prendido el *flameum* ó largo velo de color de fuego, ceñido á su frente por una rama de laurel en forma de diadema, con que denotaban ser las víctimas destinadas al sacrificio.

En el instante en que llegaban al pie del ara, resonó en el templo un grito terrible, lanzado por Cornelio, joven caba-

---

llero de la vecina Palos, quien, en una de las dos jóvenes designadas por la suerte para el sacrificio, acababa de reconocer á su desposada Sextilia, hija del cuestor de la ciudad. Reinó un momento de confusión entre los espectadores, que fué aprovechado por el mancebo, el cual, en compañía de varios jóvenes patricios sus amigos, se abalanzó al sitio donde estaba Sextilia, tomándola en brazos para hurtarla al suplicio, y precipitándose en seguida con su preciada carga hacia la puerta del templo. Fácil le hubiera sido de seguro conseguir su intento, si en aquel instante no hubiese aparecido de repente ante la puerta un sacerdote arúspice que, blandiendo el sagrado *lituus*, ó bastón encorvado, y dominando el tumulto con su voz tonante, lanzó terribles imprecaciones contra el

sacrílego mancebo que interrumpía los misterios religiosos arrebatando la víctima destinada á los dioses.

—Vuestros dioses son falsos, gritó en esto una voz que salía de entre la multitud.

Y abriéndose paso con dificultad, se presentó un anciano de venerable aspecto y luenga barba, que vestía una especie de saco atado á la cintura por unos cordones, y apoyaba sus débiles pasos en un rústico cayado. Era Siriaco, el cristiano sacerdote de Sevilla, llegado recientemente á Palos para predicar la religión del verdadero Dios y del sublime Crucificado.

Su voz dominó la del arúspice. Con su presencia impuso el respeto, con sus ademanes la atención, y la simpatía con sus ojos. Largo tiempo estuvo hablando

sin ser interrumpido, y con profundo silencio le oyeron anatematizar los misterios paganos, y con estremeciente terror implorar la cólera divina, pidiéndole uno de sus rayos para los ídolos del templo.

Y como si los ruegos del cristiano sacerdote hubiesen tenido virtud y alcance para llegar al exorable cielo, se oyó un terrible estruendo, abrióse la bóveda, y un rayo, desprendiéndose de las nubes, bajó á destrozar el ara y la estatua de Proserpina.

Tal es la leyenda que narran las viejas crónicas de La Rábida.

Ya desde entonces, cumplido el prodigio y respetada la leyenda, la historia avanza por caminos ciertos y seguros, y nos da exacta relación de las diferentes vicisitudes por que hubo de pasar aquel cenobio.

Primeramente, de templo gentílico se convirtió en cristiano, y en él asistieron por vez primera á los divinos oficios los habitantes de Palos, instruídos ya en los misterios de nuestra religión santa.

Fué luego retiro de monjes de diversas órdenes, y más tarde mezquita de los árabes, hasta que, según cuentan las crónicas, dos mozárabes llamados Ptolomeo y Teodoro trataron de restablecer el culto cristiano, consiguiendo del gobernador árabe de la comarca que les cediese el templo, mediante un tributo de cinco monedas de plata por cada uno de los cristianos que á él concurrieran.

Volvió entonces el edificio á manos de los sacerdotes de Cristo; pasó luego á ser dominio de los templarios, que sólo lo poseyeron veinticuatro años; y, finalmente, aposentáronse en él los frai-

---

les franciscanos, que allí permanecieron hasta la total extinción de los regulares en 1835.

Los hijos de San Francisco eran ya los custodios de la imagen de Nuestra Señora de los Milagros, llamada también Santa María de los Remedios y Santa María de la Rábida, el día en que la tradición, y con ella la historia, consignan el arribo de Cristóbal Colón á las puertas del convento. Desde este instante, es decir, desde la llegada de Colón, el monasterio de La Rábida, se convirtió en un gran monumento nacional de España, haciéndose célebre su nombre en todo el universo mundo.

La tradición afirma que allí llegó Colón, con su hijo Diego, cuando vino á España á solicitar el apoyo de los Reyes Católicos para aquellos sus arriesgados

---

pero inmortales viajes, destinados á cambiar la faz del mundo: que, vencido por la fatiga, se sentó en las gradas de aquella cruz, todavía de pie, erigida ante el cenobio: que se acercó á llamar á aquella puerta para pedir un pedazo de pan y una taza de agua con que fortalecer á su pobre hijo, desfallecido por la sed, por el hambre y por el cansancio: que entonces conoció al guardián del convento, llamado por la tradición, ya que no por la crítica histórica, fray Juan Pérez de Marchena: que en el convento dejó al niño Diego, para partir á Córdoba, á Sevilla, á Granada, siguiendo su Odisea: que allí volvió más tarde desalentado y perdidas sus esperanzas, para allí recobrarlas de nuevo y nuevamente volver á la corte de los Reyes Católicos: que allí regresó tercera vez con la cédula

real, para aprontar buques con que partir al descubrimiento del Nuevo Mundo: que allí celebró sus famosas conferencias con el padre guardián, con Martín Alonso Pinzón y con el físico Garci-Hernández: que de allí partió el 3 de Agosto de 1492 para su viaje inmortal; y que allí, por fin, regresó triunfante después del descubrimiento.

Esto es lo que la leyenda dice, y sobra en verdad para hacer eternamente célebre el nombre de Santa María de la Rábida.

Luego veremos lo que dice la historia, que, por esta vez, está conforme con la leyenda, excepción hecha de algún detalle.

## II

Cuando visité el convento de La Rábida, á últimos de 1848, estaba el edificio poco menos que abandonado y se le dejaba desmoronar poco á poco, olvidado en aquel rincón de la hermosa Andalucía, sin respeto á sus grandes recuerdos y sin amor á su gloria.

Á media legua de la villa de Palos, en la confluencia de los ríos Odiel y Tinto, sobre la meseta ó plataforma de una arenosa colina poblada de pinos, dominando el Océano y descubriendo anchos horizontes llenos de luz y de vida, se levanta el modesto cenobio de La Rábida, cuyo nombre va unido al de Cristóbal

Colón y al descubrimiento de América.

Dicen unos que el nombre de La Rábida procede de *Rapta*, voz árabe que significa eremitorio ó algo así, y ésta parece ser la opinión más fundada; pero otros afirman que se deriva del latín *rabidus*, *rabida*, *rabidum*, suponiendo algún cronista que en época romana, después de haberse decretado el culto de Proserpina, la peste y toda clase de enfermedades invadieron la comarca de Palos, principalmente castigada por el mal de hidrofobia, á causa de lo que, atribuyendo la calamidad á Proserpina, la deidad infernal, cambiaron su nombre en el de *Diosa de la Rabia*.

Al llegar la total exclaustración de los frailes en 1835, el convento de la Rábida quedó á cargo del Estado, y hubo de ponerse en venta, cuando la época de la

---

primera desamortización, junto con la huerta, los alrededores y los demás bienes de la comunidad. Todo se vendió, excepto el convento, que no tuvo comprador. Parece que en él permanecieron, durante algunos años, el último guardián de los franciscanos y un lego; pero por falta de recursos hubieron de abandonarlo, quedando entonces completamente desierto y á merced de los primeros que quisieran aposentarse en él. Así sirvió de refugio á pordioseros y á hordas de gitanos vagabundos, y también de corral para los ganados que pastaban por aquellas colinas.

En esta época fué visitado por un literato ilustre, el Sr. Amador de los Ríos, á cuyo nombre y honrada memoria no ha pagado quizá la posteridad todo el tributo que á sus altos merecimientos se

debe. Si mal no recuerdo, el Sr. Amador de los Ríos publicó en el *Semanario Pintoresco* uno ó varios artículos deplorando la situación en que se hallaba La Rábida, doliéndose de ello, y llamando la atención de los poderes públicos, á quienes increpaba duramente por el olvido y abandono de un monumento que, sólo por los recuerdos de Colón, debía considerarse como una gloria nacional.

Poco después de Amador de los Ríos estuve yo en La Rábida.

Presentaba un aspecto verdaderamente triste y desconsolador. Todo era destrozo y ruina. La iglesia constaba de una sola nave de más reducidas dimensiones que las señaladas al antiguo templo, y podíase ver todavía un modesto retablo, única ornamentación que quedaba en los altares, de los cuales manos im-

pías arrojaron las estatuas de los santos que tranquilos moraban en sus hornacinas. El suelo estaba lleno de escombros, por entre los que aparecía de vez en cuando algún libro de coro, viudo de las miniaturas que en otro tiempo lo adornaban. Era imposible visitar aquellas ruinas sin sentir duelo en el corazón y tristeza en el alma.

Precisamente por aquellos tiempos, la provincia de Huelva pidió al Gobierno la cesión del edificio con el propósito de salvarlo de su total ruina, y allí fue entonces colocado un guarda con su familia, para vigilar y atender á la conservación, comenzando desde aquel momento á ser visitado por nacionales y extranjeros, que acudían solícitos á recorrer los sitios consagrados por la memoria del gran argonauta.

El edificio es modesto y nada de particular ofrece su arquitectura.

Consérvanse algunas almenas, que parecen recordar la dominación de los templarios, y también algunos vestigios de su fundación primitiva.

En la plataforma, frente á la portería, se levanta un grueso pedestal de forma cilíndrica, con una cruz de hierro, circuido por anchas gradas de piedra. Es la cruz tradicional de Cristóbal Colón.

El convento, en su interior, lo forman dos claustros, bajo y alto, con varias celdas que hubieron de construirse en épocas distintas y á medida que lo exigían las necesidades de la comunidad. La parte más antigua se supone ser la del claustro interior del piso bajo. Braulio Santa María en su libro titulado *Huelva y la Rábida*, dice que, según tradición,

servió de morada á los sacerdotes custodios de la estatua de Proserpina, que estuvo colocada en el mismo sitio donde hoy existe el altar mayor de la Iglesia. En este piso bajo estaban el refectorio, la cocina, las despensas y otras dependencias del convento, á más de varias celdas, comunicándose con la iglesia y la sacristía por medio de pasillos y puertas interiores.

Dos distintas escaleras conducen al piso alto, y en él se hallan hasta diez celdas, una de las cuales se supone que fué ocupada por Cristóbal Colón durante su permanencia en aquella santa casa, y otra que se dice haber sido la del padre guardián fray Juan Pérez.

Por lo tocante á la iglesia, ya queda dicho que es muy modesta y sencilla. La bóveda es baja, como proporcionada al

resto del edificio, y recibe luz por la media naranja que hay en el presbiterio, de construcción fortísima y ruda arquitectura. La puerta exterior de la iglesia es de estilo ojival.

La situación del convento es verdaderamente encantadora, dominando el mar Atlántico, y delicioso el panorama que se descubre desde el mirador, observatorio astronómico del padre guardián, amigo de Colón y también del mismo intrépido nauta que pasó en él largas horas de meditación y estudio.

Cuando estuve en aquellos lugares, así la celda del llamado fray Juan Pérez de Marchena, como la de Colón, como también el observatorio, tenían sus paredes llenas de inscripciones, debidas al entusiasmo de los viajeros, y encaminadas á ensalzar y bendecir al digno reli-

gioso que dió hospitalidad al errante marino, á loar al descubridor del Nuevo Mundo, y á deplorar la incuria de los gobernantes que dejaban perecer en el abandono, en el olvido y en la ruina aquel monumento de gloria. Eran entonces aquellas paredes reflejo vivo de la opinión pública. Cada visitante se consideraba obligado á referir y consignar allí sus impresiones y sentimientos.

Parecióme oportuno recoger y trasladar á mi cartera de viaje las inscripciones que más fijaron mi atención, y bien me hubo en ello, y acertado anduve, pues no tardó en hacerlas desaparecer la primera restauración de la Rábida, que vino al poco tiempo.

En el lugar más visible de la celda de Colón vi dibujado un cartel á manera de pergamino, entre ramas de laurel artís-

ticamente enlazadas, revelando una mano diestra en manejar el lápiz. El centro del pergamino estaba ocupado por los famosos versos de la *Medea*, de Séneca, que vienen á ser realmente una profecía, anunciadora del descubrimiento de América, y al pie se leía la traducción en verso castellano, todo en esta forma:

*Venient annis saecula seris  
Quibus Oceanus vincula rerum  
Laxet, et ingens patebit tellus  
Typhisque noros deteget orbes  
Nec sic terris ultima Thule.*

Y así decía la traducción:

Viniendo siglos, llegará algún día  
En que la mar oceána abrirá paso  
Á un nuevo Typhis que á distintas tierras  
Y á nuevos mundos llevará sus barcos,  
Y desde entonces la lejana Thula  
Ya no será el lugar más apartado.  
¡Gloria á Colón!

Nadie firmaba estos versos, que no parecían del todo mal, ni tampoco era mala la traducción, dada la manera de estar escritos los latinos, en los que acaso haya un error de cuenta. El cuarto verso de Séneca en lugar de decir *Typhisque*, acaso diría *Tethysque*, con lo cual la traducción debiera ser: «Con los siglos llegará un tiempo en que el Océano desatará sus lazos, y la diosa Théthis tendrá nuevos mundos descubiertos, no siendo entonces Thula el límite de la tierra.»

Suscritos por una que se titulaba *La pobre peregrina*, se veían en otro lugar estos versos:

Colón, tu genio profundo  
bien se debe celebrar,  
pues, no cabiendo en un Mundo,  
otro fuistes á buscar.

Firmado con las iniciales *F. G. F.*, se leía este, pareado:

¡Al nauta Genovés, honor y gloria!  
¡Benedicid, españoles su memoria!

En un ángulo de la celda aparecía este otro, sin firma:

Mi pasmo admirador, Colón, recibe,  
Y glorioso en la *Gloria* eterno vive.

Un viajero que, al propio tiempo que entusiasta de Colón, debía serlo del insigne poeta D. Ángel Saavedra, duque de Rivas, autor del *Don Álvaro*, escribió en la pared los siguientes versos, que ignoro si entonces eran inéditos todavía, y que luego formaron parte de uno de los romances del Duque:

*Habla la egregia Reina de Castilla  
Doña Isabel la Católica, y dice, dirigién-*

*dose á Cristóbal Colón, su gran Almirante:*

Lleva á ese ignorado Mundo  
los castellanos pendones,  
con la santa fe de Cristo,  
con la gloria de mi nombre.  
El Cielo tu rumbo guíe,  
y cuando glorioso tornes,  
¡oh Almirante de Castilla,  
Duque y Grande de mi Corte!  
tu hazaña bendiga el Cielo,  
tu arrojo al Infierno asombre,  
tu gloria deslumbre al Mundo  
y abarque tu fama el orbe.

*M. Tenorio*, firmaba las siguientes décimas, que se conoce fueron improvisadas:

#### Á UNA CALAVERA

Descarnada calavera,  
¿qué haces, desdichada, aquí?  
¿Lloras, por ventura, di,  
lo que otro tiempo esto era?  
Llora, llora lastimera

tanta ruina, estrago tanto,  
y pueda tu amargo llanto  
recordar á los curiosos  
los siglos ¡ay! venturosos  
de Pavía y de Lepanto.

Acaso tu frente grave  
escuchó absorta á Colón  
calcular la expedición  
á América con su nave...  
Acaso el viento süave  
que hinchó su flotante lona  
meció la fresca corona  
de tus rizados cabellos...  
y el tiempo te privó de ellos,  
y á España de aquella zona...

### Al pie de las décimas de Tenorio:

Cual de ruinas lodazal inmundo,  
Mírase el templo de eternal memoria,  
Que vió en un tiempo al hombre sin segundo,  
En brazos de la gloria,  
Lanzarse al mar por descubrir un Mundo.

*M. y B.*

Todavía abundaban más las inscripciones y recuerdos en las paredes de la

celda que fué del P. Guardián Fr. Juan Pérez *de Marchena* que, si no recuerdo mal, tenía uno ó más balcones de donde se disfrutaba de una admirable vista, pareciéndome que se distinguía á lo lejos la ciudad de Huelva, tendida por la playa como gran montón ó golpe de piedras blancas escupidas por las olas.

Ya en esta otra celda, á causa quizá de su estado lamentable, la musa inspiró á los visitantes alguna impresión más viva y más atrevida, como podrá juzgarse por aquellas de que recogí copia, y se van á leer.

Los primeros versos que se ofrecieron á mi vista decían:

Un pensamiento colosal abriga  
El gran Marchena, y de entusiasmo lleno,  
Con dulce ruego al genovés obliga  
Á que del gran Fernando el cetro siga.

En otro punto, y también sin firma, en lo que su autor no hizo mal del todo:

La antorcha de la Fe brilló luciente  
Por Marchena en las playas de Occidente.

También la *pobre peregrina* escribió en esta celda:

Marchena ilustre, tu nombre  
el mundo no olvidará,  
que un Mundo valióle á España  
tu digna hospitalidad.

Pero ya estos dulces y tiernos recuerdos se trocaban en acentos de ira, en quejas, anatemas y lamentos, así que los ojos se fijaban en las siguientes inscripciones, unas con firma y otras sin ella, unas en prosa y otras en verso, distribuidas por las paredes de la celda, y escritas algunas con mano trémula y

nerviosa, como si obedeciera á sentimientos de indignación y de cólera.

¡Baldón eterno á la España  
que así abandona sus glorias!

*Saldabón.*

«Es una gran vergüenza que caiga  
» este monumento y desaparezca entre  
» sus escombros, sepultando con él, para  
» borrar nuestro, uno de los más precia-  
» dos recuerdos de nuestra historia.—C.»

¿Dó está el coloso que colmó de gloria  
El gran reinado de Isabel Primera?  
En el cielo ha de estar, que su victoria  
Abrióle el paso á la celeste esfera.  
En el mundo nos resta su memoria:  
El escalón primero que él subiera,  
Este convento fué. ¡Quizás se hunda  
En el reinado de Isabel Segunda!

*A. de Sierra.*

«Oú est la fière Espagne de Charles-

Quint?... La Rábida, dans son langage muet, dit qu'elle n'y est pas!»

Ruinas del tiempo son ;  
más que del tiempo, del hombre ;  
destrucción para baldón  
y afrenta de nuestro nombre.

*Félix Suárez.*

Y por este estilo, y de este tenor, otras muchas inscripciones, que no reproduzco porque basta un botón para muestra.

Tales son los viejos recuerdos de mi primer viaje á La Rábida.

---

### III

Decididamente parecía que La Rábida estaba destinada á morir.

En 1851, al ver inevitable la ruina, acordó el Gobierno el derribo del convento, exceptuando la Iglesia y aquella parte del convento que pudiera ofrecer más seguridad. Al efecto, se dictó una Real Orden, con fecha 5 de Agosto de aquel año, mandando derribar la parte ruinoso y vender los materiales, cuyo producto se destinaba á la adquisición de una lápida que, colocada en aquel sitio, recordase á los venideros la residencia de Colón en La Rábida.

Era entonces gobernador de Huelva

el Sr. D. Mariano Alonso del Castillo, y fortuna fué la de estar regentando aquel gobierno tan ilustradísima persona. Vaciló al recibir la Real Orden, y tomó bajo su responsabilidad la de suspender sus efectos, permitiéndose decir al ministro, que suspendía la demolición hasta *nuevo mandato*, porque, decía textualmente, *si en derribar y destruir parte de esos recuerdos fuésemos muy apresurados, la censura pública y la historia misma se apoderarían de nuestros actos, entregándolos á la animadversión de nacionales y extranjeros*. La comunicación del gobernador debió de hacer efecto al ministro, tanto más cuanto que iba acompañada de una sentida exposición á S. M. la Reina, cuyo apoyo se solicitaba para suspender el derribo y para proceder á la inmediata restauración. Debe consig-

narse el nombre de Alonso del Castillo como el de un patricio eminente. Gracias á él La Rábida vive todavía.

Suspendiéronse los efectos de la Real Orden; pero nada se acordó respecto á la restauración del edificio, que proseguía en ruina, hasta que acertaron á visitar aquellos sitios, en Marzo de 1854, los Sres. Duques de Montpensier, acompañados de su augusta madre la Reina doña María Amelia, viuda del último Rey de los franceses. Tristemente impresionados SS. AA. los duques de Montpensier, excitaron el celo de las autoridades y corporaciones de la provincia, y abrieron en el acto una suscripción que iniciaron con un donativo, consiguiendo con tan noble ejemplo el fin que se proponían. La suscripción fué secundada y comenzóse activamente la restau-

ración de La Rábida, que terminó y se inauguró el 15 de Abril de 1855, con asistencia de los mismos duques de Montpensier, quienes donaron en esta ocasión el retablo del altar mayor de la iglesia y varios objetos destinados á la celda que fué del Guardián fray Juan Pérez, y en la cual se suponen celebradas las conferencias con Cristóbal Colón.

Eran estos objetos, entre otros, un retrato al óleo del gran Almirante, copia del existente en la catedral de Sevilla; un cuadro representando la llegada de Colón con su hijo Diego á la portería del convento, otro lienzo en que se reproduce la celda del P. Guardián y en ella á Colón conferenciando con fray Juan Pérez, Martín Alonso Pinzón y el físico Garci-Hernández; otro que es la publicación, en la iglesia de Palos, de

la Real Pragmática para el reclutamiento de gente y apresto de naves; otro figurando á Colón en el acto de despedirse de fray Juan Pérez, al pie de la colina en que se levanta el convento, el día 3 de Agosto de 1492, al partir la flotilla, y un álbum donde pudieran continuar sus impresiones y firmas los visitantes.

También la Diputación provincial de Huelva regaló otros varios cuadros para adorno de la celda, entre ellos los retratos de Isabel I *la Católica*, de Isabel II y de Cristóbal Colón, todos del pintor Roldán. Hay asimismo los retratos al óleo de los duques de Montpensier, y un lienzo en que el pintor francés Mr. Deligny figura el momento solemne en que Cristóbal Colón, desde el alcázar de *La Santa María*, al rayar el alba, enseña á los absortos marineros la primera tie-

rra del Nuevo Mundo que se ofreció á su vista.

Como es de suponer, desde la restauración y desde que los Sres. Duques de Montpensier tuvieron la noble idea de emprenderla, desaparecieron las inscripciones y leyendas que llenaban las paredes; el edificio recobró animación y vida con la continua visita de viajeros; fué declarado monumento nacional en 1856, y la provincia vino sosteniéndolo y mejorándolo, acudiendo, dentro de su presupuesto, á sus reparos y necesidades.

Hubo primero la idea de convertir á La Rábida en lazareto, ó mejor, casa de refugio para marinos inutilizados en campaña, se pensó después en destinar el edificio á otros usos, no menos patrióticos y humanitarios; se acordó abrir una suscripción para erigir un monu-

mento á Cristóbal Colón y á fray Juan Pérez, y ofreció su apoyo y protección S. M. el Rey D. Alfonso XII cuando en Enero de 1876 visitó aquellos lugares; pero nada se resolvía en definitiva.

Por fortuna, los sucesos y la Providencia con ellos, han venido á zanjar la cuestión. Desde que en un consejo de ministros, presidido por el ilustre repúblico Don Práxedes Mateo Sagasta—del cual tengo á honra y gloria haber formado parte, como ministro de Ultramar,—se acordó celebrar en España el cuarto centenario del descubrimiento de América, la restauración completa de La Rábida se impuso como imperiosa é irresistible necesidad. En estos instantes se levanta el monumento á las puertas del inmortal cenobio, y está terminándose la restauración del edificio, bajo

la inteligente dirección del acreditado arquitecto Sr. D. Ricardo Velázquez, que á sus conocimientos y estudios científicos reúne la intuición y el genio del artista.

La Rábida, á fines del siglo XIX, se levanta con todos los esplendores de la gloria que á fines del siglo XV adquirió, continuada por cuatro centurias de no interrumpida y constante tradición, á la cual hoy más que nunca comunican luz, calor y vida los viajeros que la visitan en peregrinación y romería, los oradores que la ensalzan en grandilocuentes discursos, los artistas que la inmortalizan con su buril, su pincel ó con su lápiz, los historiadores y literatos que la recuerdan en libros imperecederos, los poetas que la cantan en himnos de gloria, y dos Mundos que la conmemoran y glorifi-

can con voces de gratitud y de alabanza.

Por lo que se refiere al álbum que en la celda del P. Guardián dejaron los señores duques de Montpensier, y otro que, como continuación del primero, regaló la Diputación de Huelva, bien pronto se llenaron de composiciones en verso y en prosa, de pensamientos, leyendas y firmas, como antes ocurrió con las paredes ya de antemano convertidas en álbum por los primeros visitantes.

Revueltas allí y mezcladas con las firmas de reyes y de príncipes de la sangre, como Alfonso XII y María Amelia, reina de Francia, como las infantas doña Isabel y doña María de la Paz, la tierna poetisa, y como los duques de Montpensier y los de Nemours, se leen los de príncipes de la Iglesia, prelados insignes,

y los de príncipes de las letras, como García Gutiérrez, López de Ayala, el marqués de Molins y Emilio Castelar, quien ha escrito recientemente una página que será inmortal con su *Misa en la Rábida*, destinada á ser universalmente conocida tan pronto como la entregue á la publicidad la prensa de los Estados Unidos.

Allí aparecen, anónimas á veces y otras firmadas por personas desconocidas, pensamientos raros y extraños unos, sublimes otros y elevados, pero hijos todos del sentimiento y de la impresión que en aquellos lugares dominan á los visitantes, lo cual hace que estos albums sean libro interesante de observación y de estudio para apreciar el corazón humano y juzgar del efecto que en el pueblo español, y entre altos y bajo,

---

sigue produciendo aquel suceso que cambió los destinos del mundo.

Las alabanzas á Cristóbal Colón y la glorificación de su nombre son continuas y llenan todas las páginas, partiendo cada una del criterio, del espíritu de observación ó de análisis que guía la pluma del escritor, lo cual hace que halle más útil el libro y más interesante quien con ánimo frío y desapasionado recoge para estudio de la humanidad aquel conjunto de ideas, de pensamientos, de impresiones, de excentricidades, de rarezas, de romanticismos ó de naturalismos, de minucias ó de sublimidades, de movimientos del alma ó de manifestaciones del ingenio, de disquisición, de crítica, de agudeza, de candor, de entusiasmo ó de flaqueza: que todo esto es el album de La Rábida, donde, confundidos y en

tropel, se hallan los escritos del magnate y del plebeyo, del ateo y del creyente, del filósofo y del poeta, del que todo lo admira y del que lo desdeña todo, del que se vende al expresar sus sentimientos, del que se acusa al escribir su confesión, del que se entrega al revelar sus emociones.

Así, por ejemplo, mientras que uno cuyo nombre es totalmente desconocido, dice en Marzo de 1860, que el descubrimiento de América es el mayor suceso de cuantos la Humanidad consigna en sus anales y el que más prosperidad y bienes hubo de atraer á España; otro, cuyo nombre es por el contrario, perfectamente conocido, dice, en Enero de 1869, que á veces los más grandes hechos producen los peores resultados y que al descubrimiento de América se debe la decadencia de España.

En una de las páginas del álbum, el marqués de la Corte cree, y escribe, que sin las órdenes religiosas Colón no hubiera hallado valimiento en la corte de los Reyes Católicos; que sin ellas no registrarían los anales de nuestra historia patria la legislación de Indias, verdadero Código, añade, «donde la dignidad humana halló su asiento, donde la *libertad* y la *igualdad* encontraron su práctica aplicación, donde la *fraternidad* entre los hombres de distinta raza estrechó los vínculos de la sociedad humana»; y concluye pidiendo al cielo que, si por segunda vez visita La Rábida, recuerdo imperecedero de la antigua España monárquica y católica, haga que encuentre restablecidos los institutos monásticos. Y en otra página, un anónimo, después de recordar en sentidos párrafos de ga-

llarda prosa castellana la profecía del *Venient annis* de Séneca, dice que el genio de Colón, representando el progreso humano y rompiendo las ataduras con que las ordenes monásticas pretendían sujetarle, se lanzó á los mares, borrando el *non* del *plus ultra* escrito por la ignorancia y el atraso de la Humanidad.

Enrique Gil, de quien ya no se acuerda la sociedad actual, y que vivió en pleno romanticismo, dejando un volumen de sentidísimas poesías, y otro de galana y robusta prosa, escribió: «¡El Nuevo Mundo! ¡El Nuevo Mundo! He aquí que las tinieblas cubrían su faz, y Cristóbal Colón lo sacó de las tinieblas.» Y tomando por epígrafe estas palabras, dice en el álbum otro dulce poeta, también difunto, D. Francisco Pérez Echevarría: «Cada ola de los mares es un

---

himno á Colón, armonía inmortal que canta la gloria del genio y la gloria de España.»

El álbum guarda como una joyita la siguiente décima del poeta Mario Méndez Bejarano:

#### Á LA RÁBIDA

Peña do el águila herida  
temblando emprendió su vuelo;  
concha que buscó en su anhelo  
la perla en el mar perdida;  
tú, sol perenne de vida,  
cual del genio la memoria,  
diste, alumbrando la Historia,  
de gloria un rayo fecundo  
que engendró en el mar un mundo  
para eternizar tu gloria.

Luis de Rute consagra un sentido recuerdo á Colón y á los héroes españoles que han mantenido enhiesta la bandera de la patria en apartadas regiones; Jus-

to Rodríguez Alba traza á grandes rasgos la historia del Almirante; y Jerónimo Martín evoca la memoria de Alonso Sánchez, de Huelva, al que atribuye la gloria del descubrimiento.

El cronista Oviedo fué el primero, si no estoy equivocado, en hablar de ese Alonso Sánchez y entregar su nombre á la publicidad. Dice que era un piloto nacido en Niebla, provincia de Huelva; que mantenía relaciones comerciales entre España y las islas Canarias, y que en cierta ocasión se vió arrastrado con su barco por vientos contrarios á una isla desconocida del lejano Occidente. Á su regreso, fué recogido y amparado por Cristóbal Colón quien le llevó á su casa; pero como había sufrido y padecido mucho, murió á pesar de cuantos cuidados se le prodigaron y con él cuatro más de

sus compañeros, no sin antes haber hecho á Colón importantes revelaciones acerca de los ignorados países occidentales. El suceso este no ha sido probado ni mucho menos. Varios cronistas lo cuentan, y hasta si no estoy mal informado, existe en Huelva una calle á la que se ha dado el nombre de Alonso Sánchez. Pero es difícil averiguar la verdad, y aunque se averiguara, en nada enturbiaría la gloria de Colón, quien es sabido que honradamente exponía las razones científicas y revelaba las noticias que tenía para demostrar la existencia de otras tierras.

Y volviendo ahora al álbum de La Rábida, bastará decir, para conocimiento de los lectores, y en resumen, que se pudieran llenar muchas páginas si hubiese de darse minuciosa noticia de

cuanto contiene. En él se continúan bellísimas composiciones poéticas, muy notables algunas de ellas, de Francisco Pérez Echevarría, de Méndez Bejarano, de Narciso Campillo, de Francisco Rodríguez Zapata, de Justo Jimeno Domínguez, de José de Velilla, de José S. Mora, de Juan J. Bueno, de A. G. Clemencín, de Eduardo Garrido Estrada, de Juan de Dios de Mora, de Antonia Díaz y Fernández, de José Fernández Espino, de Juan Manuel Álvarez, y de otros varios. También se expresan deseos y votos, como, por ejemplo, el del cardenal arzobispo de Sevilla, que anhela ver levantarse allí un monumento á la gloria de España, y el de Fray Martínez Cazorla, el cual se espantanea en estos términos, que merecen reproducirse:

«Colón fué hijo de Cristo y heredero anticipado de sus glorias. Tuvo vida de trabajos y desconocida por entre los suyos. Tuvo un Thabor donde vieron sus majestuosos resplandores de inteligencia en un asilo de los hijos de Cristo; un Calvario, en la conquista de un mundo, y una gloriosa beatificación ó canonización le espera tal vez en la posteridad.

»Cristo, nuestro Señor, conquistó un mundo para sí, y Colón conquistó otro para Cristo.

»Cristo es el gran verbo de la divinidad revelado al hombre. Colón el gran verbo de la humanidad que se eleva á Dios.»

También, entre muchas otras, aparece la firma de Braulio Santa María, cronista de Huelva y autor del interesante libro *Huelva y la Rábida*, á quien es justo consagrar este recuerdo, por ser uno de esos inteligentes y curiosos inquiridores consagrados á escribir historias y crónicas particulares de las villas y ciudades, que tanto elemento aportan á la historia general del país.

Pero entre todos los votos y deseos

que hallan manera de manifestarse en el álbum de la Rábida, ninguno quizá merece tanta atención como el que expone un extranjero, religioso italiano, llamado Fr. Marcelino De-Civezza, historiador de la Orden franciscana y miembro de varias academias científicas y literarias de Europa, reconocido por su ilustración y su ciencia.

El P. De-Civezza vino á España en 1877, por encargo de la Orden, en busca de datos históricos que hicieran referencia á Cristóbal Colón, y hubo de visitar el convento de La Rábida, en las páginas de cuyo álbum escribió en gallarda prosa italiana un verdadero himno á Cristóbal Colón.

Comienza su escrito felicitándose de que, por fin, y no sin pena, se ha conseguido que empiece á resplandecer,

---

después de cuatro siglos, la gloria de Cristóbal Colón, destinada á ser eterna. Dice que Colón, como Cristo, apuró hasta las heces el cáliz de la amargura, y se lamenta de que, ni aun en su sepulcro y en su memoria, haya sido respetado aquel hombre maravilloso que descubrió un mundo y cuya alma se alimentaba sólo de gloria, de justicia y de luz. Increpa á los acusadores de Colón y más principalmente al que aparentó hipócritamente salir en su defensa para más injuriarle; pero alienta la esperanza de que el vencedor de la ignorancia y de la envidia de los hombres, acabará por triunfar de la conjuración que en vano intenta ahora denigrar su memoria.

El P. De-Civezza hace voto de consagrarse mientras viva á la causa y de-

fensa de Colón, y termina con estas notables palabras:

«¡Honor á España! Si un día por un hijo suyo indigno (Bobadilla) te llevó á la cima del Calvario, hoy venera sinceramente tu memoria y trabaja por glorificarte. Aquí mismo va á levantar un monumento digno de ti... Una sola cosa falta: que tus cenizas de las playas americanas, donde están todavía, vengan aquí para que descansen eternamente unidas á las de tu noble amigo el Guardián de La Rábida, y así llegará á ser este lugar uno de los más famosos santuarios de la tierra, al que de todas partes acudan viajeros para prosternarse reverentes ante tu sepulcro.»

Así concluye De-Civezza su brillante escrito.

Y quién sabe ¡quién! lo que pueda ocurrir andando los tiempos. La Rábida sería en efecto, un gran monumento para guardar las cenizas del descubridor inmortal.



## IV

Pocas líneas más para terminar estos artículos.

La moderna crítica histórica pretende rectificar, en parte al menos, la leyenda colombina.

Después de minuciosas é importantes disquisiciones, aparece ahora demostrado que el fray Juan Pérez de Marchena, Guardián de la Rábida, era sencillamente Juan Pérez, siendo el Marchena otro personaje llamado fray Antonio de Marchena, franciscano también como el primero y, como él, grande amigo y protector de Colón.

De los trabajos realizados por la crí-

tica resulta que el P. Guardián de La Rábida se llamaba fray Juan Pérez. Hubo de ser en cierta ocasión confesor de la Reina doña Isabel; y elegido después Guardián del convento de La Rábida, decidió abandonar el bullicio de la corte, que no cuadraba á sus deseos de tranquilidad y reposo, para refugiarse en el cenobio que á orillas del Océano levanta sus muros, bien ajeno de pensar que aquel retiro y aquellas soledades iban á darle fama eterna, asociando su nombre al más grande suceso de la historia y de los siglos.

Pero, ¿por qué se le ha llamado por la tradición, por la leyenda y por la historia fray Juan Pérez de Marchena, haciendo de dos personas una sola? La equivocación, según parece, parte de los cronistas Gomara y Herrera. Por error

de concepto, de copia ó de imprenta, confundieron dos personajes en uno, y ya luego se partió de este yerro por los historiadores sucesivos, consagrándolo como verdad histórica.

Fray Antonio de Marchena, distinto de fray Juan Pérez, y que nada tiene que ver con él, no fué nunca Guardián de La Rábida, ni nunca estuvo tal vez en aquel convento. Era un fraile franciscano humilde y modesto, pero sabio humanista y gran cosmógrafo. Le llamaban el *astrólogo*, y formó parte del congreso ó junta de Salamanca que entendió en los proyectos de Colón, siendo uno de los que decididamente y con más franqueza se puso de parte del inmortal navegante. En una carta de los Reyes Católicos á Cristóbal Colón, escrita desde Barcelona, cuando se estaba en los

---

preparativos del segundo viaje, dicen los monarcas al Almirante: «Nos parece que sería bien llevásedes con vos un buen astrólogo, y nos parecía que sería bueno para esto fray Antonio de Marchena, porque es buen astrólogo y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer». También el mismo Colón, en carta que una vez, desde La Española, escribió á los Reyes, les decía: «Nunca hallé ayuda de nadie, salvo de fray Antonio de Marchena, después de aquella de Dios eterno.»

La leyenda hizo de estos dos religiosos uno solo, dando así lugar al error de cronistas, historiadores, legendistas y poetas.

Otro punto ha tratado también de rectificar la crítica histórica; pero ya en él la evidencia no resulta tan marcada

ni tan definitiva, y paréceme que por esta vez habrá triunfado la leyenda.

Los historiadores y cronistas en su gran mayoría, por no decir en su totalidad, encuentran siempre por vez primera á Cristóbal Colón al pie de la cruz solitaria ante las puertas de La Rábida. Allí es donde Cristóbal Colón es presentado á la historia por la leyenda. Allí parece que fué á parar inmediatamente después de su llegada á España, comenzando entonces sus relaciones con el P. Guardián Fr. Juan Pérez, que hubo de ser uno de sus más fervientes protectores cerca de la Reina doña Isabel.

Dicen y afirman los historiadores que Colón salió de Portugal el año 1484 ó siguiente, y dió consigo en la villa de Palos, «donde quizá tenía conocimiento con algunos de los marineros de allí»,

según escribe el obispo Fr. Bartolomé de Las Casas, «y también por ventura con algunos de los religiosos de San Francisco del monasterio que se llama Santa María de La Rábida.» El P. Guardián Fr. Juan Pérez, maravillado con los proyectos de Colón, dióle cartas y recomendaciones para altos personajes de la corte, y á ella se fué el futuro Almirante y virrey de las Indias, dejando en el convento á su hijo Diego, de muy cortos años entonces.

Esta, repito, es la opinión general, en la que hasta aquí anduvieron todos de acuerdo, historia y leyenda; pero aparece recientemente un estudioso autor, Rodríguez Pinilla, y aportando gran caudal de buenas razones y autoridades, niega terminantemente y en absoluto el suceso. Afirma que Colón no estuvo en

---

La Rábida hasta 1491, cuando, desahuciado por los Reyes y entristecido por las contrariedades, se partía para Francia yendo á recabar de otros países el apoyo que en España no encontraba. Entonces fué cuando el citado autor cree que Colón conoció á Fr. Juan Pérez, quien le instó á quedarse en el convento, abriendo su ánimo á nuevas esperanzas, mientras él en persona se dirigía á la corte para impetrar el apoyo de los Reyes, como así lo hizo, valiéndose de sus antiguas influencias y relaciones, hasta conseguir que Colón volviera á ser llamado y se reanudaran con él tratos y convenios, por aquella vez definitivos.

Esta opinión, por lo referente á la negativa de que Colón estuviera en La Rábida al llegar á España, no parece

destinada á prevalecer. Por esta vez, y no será ciertamente la primera, todo indica que la crítica histórica será vencida por la leyenda.

Conformes están los historiadores, y de acuerdo, en la llegada de Cristóbal Colón á las puertas de La Rábida, acompañado de su hijo Diego, aunque no por-dioseando, según, con error, dicen algunos, sino, como atestigua Fr. Bartolomé de Las Casas, en demanda de marinos y religiosos con quienes de antes tenía relaciones. Todo cuanto atañe á este punto, lo propio que á la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de La Rábida, lo deja clara y perfectamente demostrado mi excelente amigo el aragonés D. Faustino Sancho y Gil en cierto eruditísimo trabajo que recientemente ha escrito,

inédito aún en estos momentos, pero del que me fué dado gozar las primicias.

De todas maneras, ya sea exacta la tradición, ya la enmienda de la crítica histórica, siempre resulta claro y positivo que fué La Rábida el lugar sagrado, y su Guardián Fr. Juan Pérez el hombre escogido para ofrecer hospitalidad y protección al glorioso marino que así recobró esperanzas perdidas, viendo brillar á sus ojos nuevos horizontes. Allí cobró su ánimo alientos de luz y de vida; allí regresó con la Cédula Real que le hacía dueño de una flota; de allí partió, como el espíritu de Dios llevado sobre las aguas, para ir á surcar las tenebrosas mares que guardaban en su seno el ignorado Mundo.

Las naciones todas; los hombres de

---

toda religión, de todo país, de todo linaje; la ciencia, la poesía, la historia, la tradición, la leyenda; poderosos y humildes, magnates y plebeyos, cielos y tierras, todos deben acatamiento y respeto á ese modesto cenobio; y España, á quien plugo á Dios concedérselo en depósito sagrado, tiene la misión y el deber ineludibles de atenderlo y conservarlo, so pena de aceptar la tremenda responsabilidad de la ruina y someterse al inapelable fallo de Dios, de la posteridad y de la historia.

Todo esto es, todo esto tiene, todo esto merece el cenobio providencial que se eleva junto á la ría de Huelva, la Onnuba antigua, á quien acuden á rendir el tributo de sus aguas el Odiel y el Tinto, y ante quien extiende sus llanuras con reflejos y cambiantes de todas

---

luces y colores el mar que abrió paso á las carabelas legendarias.

Asombra el monasterio por su humildad y pobreza cuando se le ve bajo los resplandores de aquel cielo ignífero que le sirve de techumbre y de aquel sol africano que lo caldea con sus besos; á la margen de aquellos ríos que alzan cariñosos murmullos parecidos á coros de voces humanas en oración; en medio de aquellos lugares donde los espacios se llenan y perfuman, más que de aromas de las huertas, de aromas de la historia; y enfrente, de aquellas... no, de aquellos mares que lo besan con sus acres brisas, lo arrullan con sus sonantes olas y lo conmueven con sus másculas tempestades.

Pero de su propia pequeñez nace en La Rábida su grandeza, que es el san-

tuario en cuyo seno «se discutió el problema de mayor interés para la humanidad que ha sido nunca planteado, después del que quedó resuelto sobre las pajas de Belén y los tomillos del Gólgota», según dice Faustino Sancho con su galana frase. Más aún que los destinos de Colón, allí se fijaron los destinos del mundo.

Todo es modesto y humilde en aquel claustro, pero no existe ninguno que sea tan grandioso, ni tan excelso, ni tan magnificado por la gloria. La grandificencia de San Francisco en la parvedad; la sublimación del Gólgota en un mísero añojal de patria española; la inmortalidad en la miseria; la glorificación en la pequeñez; todos los vastos horizontes del ideal en la mezquindad y naturalismo de una minucia de la tierra.

---

Allí no hay agujas afiligranadas que taladren los cielos, ni robustas torres que suban á esconder sus campanas entre las nubes para que, al sonar del bronce santo, el llamamiento á los fieles parezca descender del cielo: no hay almenas, ni murallas, ni puentes levadizos, ni heráldicos blasones de odiseas feudales ó palatinas: no hay artesonados, ni tapices, ni áureas leyendas, ni sedas, ni labores, ni esculturas. Sólo una cruz, y al pie de ella unas gradas en que se sentó un hombre llamado Cristóbal Colón: sólo una celda blanqueada con cal, y en ella un fraile que se llamó fray Juan Pérez: sólo un patio, y en él una triste y solitaria palmera que recuerda haber oído hablar de grandezas y maravillas á unos hombres aventureros: sólo una iglesia sin más adorno en sus paredes que

---

unos exvotos allí colgados por marinos que regresaban de un viaje á otro mundo; y sólo un altar, y en él la grosera imagen de una Virgen á cuyas plantas se postró el descubridor de un mundo; y sólo á poca distancia, un puerto y una rada de donde salieron un día tres carabelas aventureras que, al regreso de un prodigioso viaje, trajeron prendas, y artes, y frutos, y pájaros que nadie conocía, y, con ellos, seres humanos, para todos y para todo el mundo de entonces también desconocidos.

Sí; La Rábida es, en efecto, la peña de donde el águila real alzó su esplendoroso vuelo; y he aquí por qué en sus tierras y en su recinto debe elevarse el monumento á la gloria de Colón; he aquí por qué su nombre ha de ir siempre unido al de aquel que domó los mares bajo

---

la quilla de sus bajeles, abriendo en ellas nuevas vías hasta entonces al mortal desconocidas; y he aquí, finalmente, por qué no existe en el orbe lugar más digno, ni monumento más propio para conservar la tumba y guardar las cenizas de Aquel que, así como Cristo conquistó un mundo para sí, él, á su vez, conquistó otro mundo para el mundo y para Cristo.

*Villanueva y Geltrú, Casa Santa Teresa, 15 de Mayo de 1892.*



# LA CUNA DE CRISTOBAL COLON

## CARTA DIRIGIDA

AL ACADÉMICO

EXCMO. SR. D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO



*Casa Santa Teresa, 30 de Agosto de 1892*

No, ciertamente, mi ilustre amigo y compañero, no estoy todavía convencido. Es realmente curioso, interesante, y merece todo pláceme el libro recientemente publicado por el Sr. D. Francisco R. de Uhagón con el título de *La patria de Colón según los documentos de las Órdenes militares*; pero no ha llegado á convencerme hasta el punto de que pueda decir con su distinguido autor: «La materia está agotada, el problema histórico resuelto, y no debe discutirse más en este asunto».

Creo, por el contrario, que aún se discutirá por largo tiempo y que todavía hay tela que cortar.

El Sr. Uhagón con celo muy digno de aplauso y movido por la fe con que siguen y persiguen el estudio los que en él la tienen, quiso examinar los archivos de las *Órdenes militares* para saber si allí existía por acaso algún documento que de manera terminante resolviese el enigma de la cuna de Cristóbal Colón, hasta hoy incierta.

Y bien le avino en ello. Diéronle fruto sus pesquisas, y en el Códice que es *índice de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago con sus genealogías correspondientes*, encontró la de D. Diego Colón, nieto del descubridor inmortal, con el proceso de información que hubo de abrirse para su toma de hábito.

De este proceso resultan tres declaraciones, que el Sr. Uhagón traslada al pie de la letra.

De la prestada por Pedro de Arana es inútil hablar, pues sólo afirma haber *oído decir* que Cristóbal Colón era genovés, *pero que no sabe dondes natural*.

Más explícita la del licenciado Rodrigo Barreda dice, pero también sólo por *haberlo oído decir*, que D. Cristóbal Colón era de la *señoría de Génova, de la cibdad de Saona*.

La de Diego Méndez, compañero que fué de navegación del gran almirante, es la única á que se puede dar cierta importancia. El testigo depone: que Don Cristóbal Colón *era natural de la Saona que una villa cerca de Génova*.

Pero esta afirmación sin probanza alguna y sin más que la fe que pudiera darse á la palabra honrada del testigo, tiene la fuerza misma que pudiera darse á otros, también conocidos y compañe-

ros de Colón, quienes, según cuenta y escribe Fernando Colón, el propio hijo del Almirante, decían, unos «que era de Nervi, otros de Cugureo, otros de Bugiasco, otros, que querían exaltarle más, decían que era de Saona, otros genovés, y algunos también lo hacían natural de Plasencia».

Hay que dar á éstos, por lo menos, el crédito mismo que pueda darse á Diego Méndez.

¿Y cómo, cómo puede darse más fe á la palabra de Diego Méndez que á la del mismísimo Cristóbal Colón, cuando dice de manera que debieran terminarse todas las dudas: «Siendo yo nacido en Génova, vine á servir aquí en Castilla...» «De Génova, noble ciudad y poderosa por mar... de ella salí y en ella nací»? ?

---

La declaración no puede ser más terminante, ni puede ser más autorizado quien lo dice.

¿Cómo, pues, se ha de dar más crédito á la palabra de un simple marinero diciendo haber nacido Cristóbal en Saona, que á la del mismo Almirante consignando en un documento célebre que nació en la ciudad de Génova?

Y sin embargo, cuando se duda de lo dicho por el propio almirante, ¿se quiere dar más fe á lo que dice otro en cosa tan propia de aquél y no de éste?

Porque de lo dicho por el Almirante, mi querido amigo D. Juan, bien sabe usted que se duda, y que hasta el ánimo más sereno y convencido tiene motivos para dudar ante la balumba de pruebas y documentos que surgen de todos lados. Lejos de resolver este problema históri-

co el libro citado, abre nueva discusión y nuevo debate.

No es de extrañar que el libro del señor Uhagón y los testimonios en él aducidos nada vengán á resolver en definitiva. La cosa no está juzgada, ni mucho menos. Lo único que hasta hoy aparece más probable y resulta más evidente es que Cristóbal Colón fué de nacionalidad genovesa y nació en territorio perteneciente á la señoría de Génova; pero lo positivo es que todos cuantos esfuerzos se hicieron, y no son pocos, para fijar definitivamente la patria de Colón y el lugar de su cuna, resultaron inútiles ó poco menos.

Reina en este punto un misterio profundísimo, como si Dios quisiera que fuese un arcano y quedase para siempre oculto entre sombras eternas el pueblo

donde por primera vez vió la luz el llamado á descubrir un nuevo mundo: misterio al que no ha contribuído poco ciertamente el mismo Fernando Colón, hijo del gran revelador, dejando en completa oscuridad los orígenes de su padre al escribir la vida de éste.

Paréceme, pues, que la publicación del libro que ha tenido Vd. la bondad de enviarme, y á que me estoy refiriendo, ofrece ocasión para que algo se diga de tanto como se viene hablando y discurriendo respecto á la patria de Colón.

Es posible, ó por mejor decir, es seguro que nada nuevo pueda yo comunicar á quien, como Vd., tanto profundizó en estos y en otros estudios, demostrando en todos su competencia y maestría; pero creo que algo nuevo puede decirse, y decirse debe, por ser propio el lugar, en

este pobre y modesto libro consagrado á conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Y decirse debe también desde el momento que con gran alteza de miras se ocupó de este asunto en las páginas del *Boletín* de nuestra Academia de la Historia el Sr. Barón de Mora reclamando para Cristóbal Colón la nacionalidad española. Me parece que el Sr. Barón de Mora es el primero, acaso el único hasta ahora, que ha llamado la atención sobre este punto concreto. Y por aventurada que sea la tesis, y lo es, hay que hacerse cargo.

Muchas son las poblaciones que reclaman el honor de ser cuna de Colón.

Es la primera, y marcha á la cabeza de todas, la ciudad de Génova, y tres son con ella las ciudades en Italia donde

existen casas que ostentan en su fachada mármoles y bronces con inscripciones trazadas para decir al mundo que allí nació Cristóbal Colón.

Génova lo reclama, si no precisamente para su capital, para su territorio al menos; y hasta el presente, forzoso es confesarlo, se lleva la palma, habiendo conseguido imponerse y fundar escuela, ya que el mundo todo habla siempre del ilustre *genovés*, reconociéndolo como oriundo de Génova, fiado en lo que, bajo los auspicios de aquella ciudad y república, se ha escrito con menor ó mayor documentación, y tomando por base siempre las mismas palabras de Cristóbal Colón en su testamento cuando dice: *siendo yo nacido en Génova*. Pero aun esto, que parece terminante, y que yo me inclino á creer que así es; aun esto se ve

combatido por tan firme y sólida argumentación á veces, que hace nacer la duda en el ánimo de convicción más arraigada.

Entre los historiadores que sostienen y afirman el nacimiento de Colón en Génova, se hallan Giustiniani, Caffaro, Cassoni, Spotorno, Peragallo, HARRISSE, Barros, Muñoz, Lafuente, Asensio, Roselly de Lorgues y Fernández Duro, debiendo decir que son muchísimos, infinitos, los que le consideran como genovés entendiendo ser nacido, si no en la ciudad, en algún punto del territorio ó señoría de Génova; y dan fuerza á esta opinión, no sólo las palabras citadas del propio almirante, sino las que se leen en una cláusula del testamento de D. Fernando Colón: *hijo de D. Cristóbal Colón, genovés.*

Génova, como ciudad, insiste en reclamar el privilegio de ser cuna de Colón. No ha conseguido dejar señalado el sitio y casa en que nació; pero su municipio compró en 1887, por la suma de 31.500 pesetas, una casa en la que se supone que el gran almirante pasó su infancia y juventud hasta la edad de 14 años.

En Cogoleto, que otros llaman Cugureo, existe una humilde casita sobre cuya puerta aparece el escudo de armas del primer Virrey de las Indias, y á su pie se lee:

*¡Hospes, siste gradum! Fuit hic lux prima Columbo  
Orbe viro majori hæc nimis arcta domus.*

«¡Extranjero, detente! Aquí vió Colón la luz pri-  
[mera.  
»El mayor varón del orbe vivió en la estrechez de  
[esta casa».

Felice Isnardi y Lorenzo Gambará son

los dos escritores que sostienen, pero con poco éxito, el nacimiento de Colón en Cogoletto.

Ya son más los historiadores que mantienen ser Saona la patria del almirante, y á ellos vino hoy á unirse el Sr. Uhagón, antes citado, aduciendo el documento que encontró en el archivo de nuestras Órdenes militares.

Saona alega como principal argumento el de haber dado el almirante nombre de Saona á una de las islas por él descubiertas, lo cual se supone que hizo en recuerdo de su patria.

No es, pues, de extrañar que haya en Saona una casa encima de cuya puerta se lea:

*Lunghi anni*  
*Meditando*  
*L'ardito concetto*

---

*In questa casa  
Già posseduta da Domenico Colombo  
Abitò l'immortale scopritor dell'America  
Che  
Fra i perigli della gloriosa impresa  
A ricordo della Patria  
Impose il nome di Saona  
Ad un' insola dell' Atlantico*

«Largos años—meditando—su atrevi-  
da concepción—en esta casa—ya de an-  
tes poseída por Domingo Colombo—ha-  
bitó el inmortal descubridor de la Amé-  
rica—que—en medio de los grandes pe-  
ligros de su gloriosa empresa—en recuer-  
do de la patria—dió el nombre de Saona  
—á una isla del Atlántico».

Otras muchas poblaciones, fundán-  
dose en mejores ó peores datos, reclaman  
también la misma gloria. Son Plasencia,  
que tiene en su apoyo á Campi, Tira-  
boschi y César Cantú: Cúccaro, una de  
las que cuenta con más escritores en su

abono, descollando entre ellos Carlos Dedina, Hipólito Donesmondi, Malabaila, Donato y Cancellieri: Buggiasco ó Bogliasco, Nervi, Prudello, Oneglia, Finale, Quinto, Palestrella, Albizoli ó Albizola, y Cosseria, todas las cuales alegan sus razones, citas y argumentos en demostración de su empeño.

No ha faltado tampoco quien haya sostenido que Cristóbal Colón fué griego y no italiano, y por fin últimamente se ha presentado Córcega á demandar para su ciudad de Calvi el timbre por tantas otras ambicionado, y esta vez, fuerza es decirlo, con gran copia de noticias, datos, referencias y documentos que, sin llevar total convicción al ánimo, lo ponen por lo menos en alarma y duda, especialmente si se recuerdan los dos primeros capítulos de la *Historia de*

---

*Cristóbal Colón* escrita por su propio hijo D. Fernando.

En estos capítulos, Fernando Colón habla de la patria, del origen y del nombre del Almirante y de sus padres, pero todo lo deja en tinieblas y misterio. Alguna vez parece que quiere levantar la punta del velo, y entonces casi viene á deducirse de su escrito que su padre *no fué genovés*.

He aquí al pie de la letra el párrafo, que da mucho que pensar por lo tocante á este punto:

«De modo que cuando fué su persona á propósito, y adornada de todo aquello que convenía para tan gran hecho, *tanto menos conocido y cierto quiso que fuese su origen y patria*, y casi algunos *que en cierta manera quisieron obscurecer su fama*, dicen que fué de Nervi, otros de

Cugureo, otros de Buggiasco, lugarcillos cerca de Génova y situados en su ribera: otros, que quieren exaltarle más, dicen es de Saona, y *otros, genovés*, y algunos también, saltando más sobre el viento, lo hacen natural de Plasencia.»

Fernando Colón termina sin declararnos en dónde nació su padre. Añade que *otros lo hacían genovés*, con lo cual hasta parece intentar decir que no lo era. De todos modos, por estas y otras palabras suyas, deja entre nubes el origen y la patria de su padre, como si no supiera de ello, ó como si, sabiéndolo, le pluguiese contribuir por su parte á mantener el misterio.

Calvi, en Córcega, es la que hoy se presenta con decisión, con bríos, con entusiasmo, resuelta, y no ciertamente sin documentación, á pedir el título honroso

de cuna del gran navegante, y se dispone á celebrar solemnes y estruendosas fiestas con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, continuación de las que con grandiosidad y esplendidez celebró ya en 1886 al colocar *urbs et orbi* en su calle del Filo la lápida que así dice:

*Ici est né en 1441*

*CHRISTOPHE COLOMB*

*Immortalisé par la découverte du Nouveau-Monde*

*Alors que Calvi était sous la domination Génoise.*

*Mort à Valladolid, le 20 mai 1506.*

Si llegase á tener razón esta lápida, y con ella los documentos que se van allegando, resultaría que España por un lado y Francia por otro podrían reclamar como suyo, hasta cierto punto, á Cristóbal Colón. España pudiera hacerlo con más motivo todavía por los derechos y

posesión que entonces tenían en Córcega los Estados aragoneses, ya que allí tremolaba la bandera de las Rojas Barras cuando hubo de ocurrir el nacimiento de Colón, y Francia por ser hoy aquellas tierras posesiones suyas; viniendo entonces á resultar que *el marino genovés* sería *el marino corso*, compatricio de Paoli y de Napoleón Bonaparte, quienes, por otro lado, como luego diré á Vd., tenían la cosa como cierta y positiva, no abrigando duda alguna respecto al origen del gran Almirante.

Córcega ha tenido nobles hijos, buenos patricios y defensores inteligentes é ilustres que se apiñaron en haz romana para demostrar y pedir, y hasta para exigir, que se reconozca á Calvi como patria de Colón.

El capellán Martín Casanova es quien

tal vez más hizo y con más empeño trabajó en favor de esta idea, recogiendo cuanto antes que él se dijo sobre este asunto y solicitando el patrocinio y el concurso de todos, desde la cabeza de la Iglesia hasta el más humilde ciudadano. De su celo y patriotismo, de su empeño en investigar é inquirir, de su porfía en la labor y de su constancia en la propagación de la idea, son testimonio vivo sus escritos y singularmente, en sus varias ediciones, su libro *La verité sur la patrie et l'origine de Christophe Colomb*. El capellán Casanova se dirige á los periodistas, á los literatos, á los historiadores, á los príncipes de la Iglesia, á los ministros, á los embajadores, á los jefes de Estado, á las testas coronadas, al Sumo Pontífice, á cuanto primate existe, removiendo cielo y tierra,

para que todos griten á una y de todas partes suene: *Colombus natus Calvi*: Colón es nacido en Calvi.

Los testimonios de tradición que invoca, las noticias que comunica, los datos que aporta, las razones que invoca, las pesquisas á que se entrega, el talento y habilidad con que desarrolla su tesis y la sostiene, van allegándole poderosos partidarios.

El arzobispo de Burdeos, cardenal Donnet dice que, «pasados tantos años de pesquisas inútiles para descubrir la cuna del más cristiano de los navegantes, ningunas más decisivas que las verificadas por el capellán Casanova por resultar de ellas que no es Génova, sino Calvi, la patria de Cristóbal Colón».

El obispo de Ajaccio escribe:

«El tiempo ha consagrado la usurpa-

ción irreparable de Americo Vespucci dando su nombre al Nuevo Mundo, pero no es de esperar que consagre la de Génova arrebatando á Córcega la gloria de haber sido cuna de Cristóbal Colón, genovés si se quiere, pero nacido en Calvi.»

Manovel y Prida, profesor de teología en nuestra Salamanca, manifiesta, en carta dirigida á Martín Casanova, que con la lectura de su obra adquirió la convicción moral de que Colón tuvo su cuna en la ciudad de Calvi.

El mismo Sr. duque de Veragua, descendiente del revelador del Nuevo Mundo, habla del trabajo realizado por el capellán Casanova, y lo hace en estos términos, que demuestran su discreción y tacto, dada su personalidad y especial situación en este asunto:

«El Sr. Casanova merece sinceros elo-

gios por el cuidado minucioso con que busca argumentos en favor de su tesis, y si no prueba con documentos irrefutables que el descubridor del Nuevo Mundo nació en Calvi, invoca testimonios de tradición verdaderamente importantes. —El asunto es digno de ser estudiado con verdadera atención, y en el alma deseo estar al corriente de esas investigaciones que no lo dudo han de preocupar á los críticos y á los historiadores contemporáneos.»

El obispo de Niza Mateo Víctor, el que fué embajador de Francia en Madrid Mr. Laboulaye, el canciller de la embajada francesa en Lisboa Mr. Peretti, S. de la Nicolliere Teijeiro archivero de Nantes, el R. P. Mas dominico, el académico M. P. P. Castelli, el profesor Hortensio Savelli, que dió sobre

---

este tema una conferencia en París, M. Giubega en sus *Cartas históricas*, el consejero M. de Figarelli, los poetas Alejandro Franceschi, Viggiano della Roca, Paroli de Calenzana, Peretti, Fioravanti, Acquaviva, Lavini, Peloux, Tonelli, Bartoli, Briset y muchos otros, han reconocido en sus obras que á Córcega, y á Calvi en ella, pertenece la gloria de haber visto nacer á Cristóbal Colón.

En Francia son muchos los periódicos que aceptaron sin vacilar esta opinión, mantenida, sin admitir ningún género de dudas, por la *Revista de París y la Enciclopedia del siglo XIX*.

También hay en España algún periódico que ha sostenido esta idea, y parece recordar que han sido partidarios de ella el *Suplemento de Barcelona* y el

*Diario* de Cádiz; pero de quien debe hacerse en este punto mención especial, es del patricio aragonés, senador del reino, Sr. D. Luis Franco y López, barón de Mora, que ha sido quizá entre nosotros el primero en admitir las conclusiones del capellán Casanova y en darlas á conocer, aunque reclamando la gloria para la patria española, en la Memoria que el año 1886 dirigió á nuestra Real Academia de la Historia con el título de *Cristóbal Colón español, como nacido en territorio perteneciente al reyno de Aragón*, y que, por acuerdo de la Academia, se publicó en su *Boletín* número correspondiente á Octubre del año citado.

Aun antes que Casanova sin embargo, y antes que los escritores citados, otros sostuvieron con aplauso y con éxito la tesis de que Cristóbal Colón era corso.

En ellos precisamente ha ido á buscar el capellán Casanova algunas de sus más interesantes noticias.

Existe una poesía latina, ciertamente notable, que no ha faltado quien atribuyera intencionadamente al propio Colón. Está escrita á usanza de aquellas célebres *Heroídas* de Ovidio, tan conocidas y estimadas entre los amadores de las letras clásicas. Se titula *Christophorus Columbus ad Corsicam*: Cristóbal Colón á Córcega.

Comienza así:

*Corsica non solum, ser cor et sica vocaris  
Cum te membratim, Corsica, considero...*

Es decir: «Oh Córcega, tu solo nombre no es *Córsica*, ya que, dividiéndolo, se encuentra en él *cor* y *sica*, corazón y puñal...»

El gran almirante del Océano se declara en esta composición hijo de Córcega, y por consiguiente de Calvi, lamentándose de ser víctima de Génova.

«Oh Córcega, exclama, por haberme visto tú nacer, es por lo que Génova, mi fiera madrastra, origen de mis males, ha sido para mí un puñal. ¡Oh riberas de Cessía, oh Calvi, mi única delicia, cómo me entristece tu recuerdo en medio de mis amarguras!»

*O Littus Cæsiæ, Calvi, mea sola voluptas,  
Nunc quia torquemur mæsta recordatio!*

Refiere luego como fué á Génova y cómo se dirigió entonces al Senado y á los sabios para proponerles su proyecto, y pedirles auxilios con que realizar el descubrimiento de un Nuevo Mundo. «En vano, dice, desarrollé mi plan ante

los Padres Conscriptos de Génova. De todos lados partieron voces desdeñosas murmurando:—Sería de ver que fuese de Córcega de donde nos llegase un profeta!»

La composición prosigue explicando cómo el autor pasó á Lisboa, donde fué rechazado lo mismo que en Génova, y luego á Madrid (?) donde reinaba Fernando, quien le otorgó cuanto pedía.

«Pero, ¿de qué me sirvió, exclama, el haber ido á provocar los enojos y furores del Océano, exponiéndome á ser devorado por sus monstruos? ¿De qué el haber recibido en Barcelona el título de Virrey y el de Gran Almirante de la Hesperia?

*Ad quid ego pro-rex sum Barcinone creatus?  
Ad quid Amiralus magnus ed Hesperiae?*

La poesía termina con estos versos:

*Corsica, cor, sicam nostris oppone tyrannis:  
Hanc mihi vindictam, si dabis, ultus ero!*

A saber: «Oh Córcega, si opones tu corazón y tu puñal á nuestros tiranos, seré vengado.»

Por supuesto que esta composición poética no es, ni puede ser de Cristóbal Colón, como se ha supuesto. Basta leerla para convencerse de que fué escrita mucho tiempo después de la muerte del Almirante. Si no existiese otra razón para demostrarlo, y su simple lectura ofrece muchas, la cita de Madrid es suficiente. Los indicios son de que esta poesía debió escribirse á últimos del siglo XVI por lo menos, y aun quizá con más probabilidad en el siglo XVII. El poeta anónimo que la compuso hubo

de hacerlo para apoyar la tradición que supone natural de Córcega al Almirante, y también movido por odios á Génova.

De la misma época próximamente es el autor anónimo de otra poesía, que merece citarse. Diríjese el poeta á Córcega, llamada Cyrno por los griegos:

*Madre, ò Còrsica, sei di grande Eroï;  
Ma infelice fur sempre i figli tuoi.  
Ecco quello ch' uscio di Cesia, et l' ali  
Ratto spiegó verso nascostes arene,  
E non ebbe ne arrá quaggiuso equali,  
Ei ch' il mondo addoppiato in pugno tiene,  
Aver per guiderdon tremendi mali,  
E le braccia raxvolte in rie catene;  
Ma l' alta gloria di quel Porta-Cristo  
Ti resta, ò Cyrno, pel mondiale acquisto.*

«Madre eres, oh Córcega, de grandes héroes; pero siempre fueron desgraciados tus hijos. Mira al que salió de Cesia y tendió sus alas hacia desconocidas

arenas, aquel que no tendrá nunca quien le iguale y que tiene en su puño el mundo descubierto, como solamente obtuvo por galardón grandes desventuras y vió sus brazos cargados de cadenas. Sin embargo, oh Cyrno, tuya será siempre la gloria de aquel Porta-Cristo descubridor de un mundo.»

Cesia es el antiguo nombre de Calvi, *Littus Cæsiæ*; Cyrnos, ó mejor Cirno, el nombre poético que los heroicos descendientes de Temístocles dieron á la isla de Córcega; y Porta-Cristo es el de Cristóbal Colón según él lo escribía, *Christum Ferens*, de Cristóbal, portador de Cristo.

Otro poeta del siglo xvii, Simón Fabiani, posterior al que de citar se acaba, tiene también una composición dirigida á Balagna, que así se apellida la co-

marca de que Calvi es cabeza, y dice en ella:

*O fortunata terra  
Della nostra Balagna  
Di monti coronata e che il mar bagna,  
Quante memorie serra  
Il tuo grembo gentil? Da te partia  
L' intrepido nocchier che un mondo apría.*

«¡Oh tierra afortunada de nuestra Balagna, coronada de montes y bañada por el mar, cuántas memorias guarda tu gentil seno! De ti partió el intrépido nauta que abrió las puertas de un mundo.»

No estará de más advertir que Simón Fabiani, autor de estos versos, debe ser aquel general que durante el primer tercio del siglo XVII peleó contra Génova, sosteniendo la causa de la independencia de Córcega.

Alejandro Franceschi, poeta de últimos del siglo pasado, es autor de otros versos dirigidos á Colón:

*Cerchiato tu di bronzo il forte petto,  
corresti ignoti mari, e coronato  
fu, contra ogni speranza, il gran progetto.  
Cirno ti segue con il cor di madre  
e infiora di tua gloria il suo bel crine.*

«Cercado el pecho por la coraza, fuiste á cruzar mares ignotos, y coronado fué por el éxito, contra lo que todos esperaban, tu gran proyecto. Cirno te sigue con su corazón de madre y con los rayos de tu gloria ciñe su frente.»

Y por este estilo otros varios poetas de los siglos XVI, XVII y XVIII, sin contar algunos de este nuestro siglo, loan y ensalzan á Colón como hijo de Córcega. No puede negarse, ¿verdad, mi querido amigo y compañero?, no puede negarse,

me parece, que estas poesías son, por lo menos, testimonio de que procede de lejos la tradición, llámesela también leyenda si se quiere, que señala la ciudad de Calvi como patria y como cuna del inmortal navegante. Para algo, pues, sirven los poetas.

Y en pos de los poetas vienen los sabios.

He aquí un párrafo del alemán Fernando Gregorovius en su *Córsica*:

«Génova y Calvi están en desacuerdo. Los de Calvi sostienen que Cristóbal Colón nació en su seno de una familia genovesa allí ha tiempo establecida, suscitándose con este motivo una empeñada contienda, que recuerda el antiguo debate entre las siete villas de Grecia, atribuyéndose el honor de haber sido cuna de Homero. Se supone que Génova

seapoderó del archivo de la familia Colón y que mudó el nombre de la *Vía Colombo* de dicha ciudad por el de *Vía del Filo*. Parece además que los calvenses fueron los primeros corsos que pasaron á América, y que todavía existen en Calvi varios que llevan el nombre de Colombo. Los escritores corsos consideran como su compatriota al gran navegante, y durante su permanencia en la isla de Elba, el mismo Napoleón dió órdenes para que se hicieran investigaciones con este motivo... El mundo tendría motivos de estar celoso si la suerte hubiese hecho nacer también en ese pequeño país de Córcega al almirante del Océano, hombre extraordinario, más grande que Napoleón.»

Y en efecto, parece cierto que el emperador de los franceses hablaba del gran Almirante como de su compatriocio. No

abrigaba duda alguna acerca de su origen corso, y parece positivo que durante su breve destierro en Porto-Ferrajo, mandó reunir documentos y noticias para hacer publicar un libro en que constase todo lo referente á este punto. Los acontecimientos posteriores y la batalla de Waterlloo impidieron realizar la idea de Napoleón I.

El general Paoli, tan célebre en las crónicas, en los anales y también en las leyendas de Córcega, hablaba asimismo de Cristóbal Colón como de un compatriota. Cuando las grandes luchas con Génova, siempre que se veía obligado á sitiar á Calvi, ciudad y fortaleza donde se mantenían firmes los genoveses, Paoli decía frecuentemente: *La culla di Colombo e dirazzata*. La cuna de Colón ha degenerado.

Este ilustre caudillo, orgullo de Córcega, mandó una vez construir un cañón, al que dió el nombre de *Colombo*. Iba siempre con él en sus campañas, y se complacía en ametrallar á las tropas genovesas con el propio cañón que llevaba el nombre de aquel varón ilustre á quien Génova rechazó al verle en el infortunio, apresurándose á proclamarle su hijo cuando le vió ensalzado, y arrebatando así este honor á Calvi, si es que la filiación resultara cierta.

Á mediados del siglo XVIII el cañón *Colombo*, de Paoli, llamaba á los corsos al combate y á la victoria contra Génova, y lo mismo hacía el clarín *Colombo*.

El historiador Arrighi escribe que los pastores de las montañas corsas usan un cuerno marino, al que llaman *Colombo*, siendo el verdadero clarín de las mi-

licias nacionales. Parece que este nombre es un bautizo patriótico. Se le dió en memoria del arriscado nauta, y recuerda la osadía del genio audaz y la firmeza en los peligros y más rudas pruebas de la vida. Por esto escogieron los montañeses corsos este nombre como apellido de gloria y señal y grito de guerra para convocar gente.

Las pacientes investigaciones que hice, amigo Rada, para desentrañar todo lo referente al asunto que nos ocupa, siguiendo el derrotero trazado por el capellán Casanova, y acudiendo á verificar sus datos y documentos, pero aportando por mi parte otros nuevos á este acervo común, me facilitaron deleitable ocasión de estudio, y con él y por él la de sabrosa y amena lectura, que es, en mi sentir, uno de los mayores goces de la vida.

Tuve así ocasión de ver que son muchos y muy importantes los fundamentos y recuerdos tradicionales que se reúnen para afirmar la filiación de nuestro excelso marino como natural de Córcega.

No es que yo abrace esta opinión, mi querido amigo D. Juan, no por cierto. Hasta hoy todo induce á creer que el Almirante fué genovés, es decir, de territorio genovés; y acepto sin reparo esta opinión, que es la más lógica y documentada; pero me quedan mis escarabajos de duda, y lo que me admira es que la moderna crítica histórica no haya profundizado más en este asunto de Calvi, que no debe ser tratado con desdén, ni mucho menos. Vale ciertamente la pena. Es de esperar, sin embargo, que así se haga ahora con motivo de los concursos y próximas fiestas del Centenario.

---

Me falta tiempo para recoger todos los datos que me ofrecieron el estudio y la lectura, y voy sólo á consignar con la mayor sobriedad las referencias necesarias.

Genouille, Giacobbi, Dengevelle, Hausaire, Savelli, Lefranc, Walhe, Galletti, Denis de Corte, Peretti y otros muchos, aseguran que Colón nació en Córcega.

De los *Anales franciscanos* del siglo XVI parece deducirse lo mismo, y con este motivo prolonga sus observaciones el capellán Casanova, en uno de los capítulos más interesantes de su libro. Esto asegura también Giubega, prefecto de Córcega, que en los registros de Calvi encontró pruebas de importancia, y lo mismo afirman escritores del siglo XVIII, fundándose en documentos que debían exis-

tir en dicha población antes que sus archivos fuesen destruídos por el bombardeo de Calvi, sitiada por los ingleses á fines del pasado siglo.

El príncipe Pedro Bonaparte dice que en Santo Domingo se encontró una piedra con una inscripción en español perteneciente á la época del descubrimiento de esta isla, cuando se apellidó *Isla Española*, y que en esta piedra se leía: *Maldito sea el corso que me trajo aquí*. Se supone que el autor de esta inscripción formaba parte de la escasa guarnición que el Almirante dejó en el fuerte de la *Española* antes de su primer regreso á España. Esto revelaría que la nacionalidad del Almirante no era ningún secreto para alguno ó algunos de los que fueron á sus órdenes en la primera expedición.

También el comandante de la fortale-

za de Calvi, á fines del siglo XVIII, que era suizo y se llamaba Simeón de Buochberg, dejó un manuscrito en que se dan extensas noticias sobre Cristóbal Colón y su familia como nacidos en Calvi y habitantes en ella, lo cual prueba y demuestra con repetidos testimonios de tradición, vivía efectivamente en Calvi, y refiriéndose á papeles que en aquella época existían aún en el archivo de la ciudad.

Arrigo Arrighi, historiador y consejero del tribunal de Bastia, se ocupa largamente del asunto en su *Historia de Sampiero*. Tuvo este escritor á la vista los papeles del comandante Simeón, que fué miembro de su familia, y también los que dejó su abuelo Mateo Arrighi, y con referencia á ellos dice: «La partida de bautismo del gran navegante,

cuya autenticidad es ya incontestable, prueba que nació en Calvi, de una familia corsa, cuando los presidios de esta ciudad estaban sometidos á la dominación genovesa».

Esta partida de bautismo no parece existir hoy. Debió perderse en la ruina que sufrieron los archivos de Calvi con motivo de la guerra con los ingleses; pero se ve por las palabras antes citadas y por otras que pudieran citarse de varios historiadores, que el documento existió al parecer, y hasta hay quien asegura haberlo tenido en sus manos.

Son, pues, tantos y tales, y de tal entidad los testimonios, que hacen vacilar y perturban.

Por de pronto es positivo que en Calvi existe una tradición constantemente sostenida entre el pueblo desde el si-

glo XVI. Y no hay que desdeñar la tradición ni tratarla con ligereza, que ella es al fin y al cabo uno de los principales elementos de la historia. Es positivo también que en Calvi hay una antiquísima calle que en sus principios, allá por el siglo XV, antes de existir Colón, se llamaba *Caruggio del Filo*. Tomó este nombre de los industriales, tejedores y y cardadores de lana que en ella habitaban.

De aquí el nombre de *calle del Hilo*, y está perfectamente demostrado y probado que en ella hubo una casa perteneciente de padres á hijos á una familia llamada Colombo, como lo está también que desde principios del siglo XVI, y algunos años después de la muerte de Colón, esta calle tomó el nombre de *Caruggio Colombo*, que comenzó á darle el

---

pueblo, en memoria del descubrimiento de América, realizado por un Colombo, hijo del Domingo Colombo, dueño de aquella casa.

«Esto, dice el notario Colonna-Cecaldi en su acta levantada, está en la tradición, en los registros, en el plano de esta villa y en la carta de los ingenieros militares.»

En los antiguos registros de censo de Calvi se encuentran á cada paso nombres de Colombo, habitantes en dicha casa de la *calle del Filo*, como Domingo Colombo, Antonio Colombo, Felipe Colombo, Antonieta Colombo, etc. Lo atestigua el presidente del Tribunal M. Pedro Giubega.

Pues bien, esta casa ó la ruina de ella existe aún, y allí se ha colocado la lápida de que hablé al comienzo de esta carta.

Debió esta casa ser restaurada ó reconstruída, según parece, en el siglo XVII ó más tarde, y hoy está en gran parte desmantelada y casi en ruina. El capellán Casanova dice que en Octubre de 1882, con motivo de hacerse reparaciones en ella y quitarse la capa de cal que que había sobre una puerta anteriormente tapiada se encontraron ciertas esculturas representando una brújula sobre su eje, es decir, la brújula de Gioia en el siglo XIII. Á la derecha había una torre, una esfera y la estrella polar. Á la izquierda otra torre y sobre ella una paloma (*Colombe*), una cruz ornamentada y otra esfera.

Por espacio de más de año y medio estuvo todo esto á la vista del público, pero en Julio de 1884 y en la noche del 13 al 14 de dicho mes, desapareció todo

repentinamente. Durante aquella noche la escultura fué rota á martillazos, según se supone, por tres italianos, tres genoveses que habían aparecido en Calvi la víspera de aquel día y á quienes ya no se volvió á ver. La piedra mutilada, en la que aún se conservan vestigios de la escultura, se halla hoy en la casa municipal de Calvi.

También aseguran los de esta ciudad que antes existía la fe de bautismo de Cristóbal Colón, y es realmente mucho decir, la cual fué destruída, según unos por las bombas de los ingleses á fines del siglo XVIII y según otros por haberla hecho desaparecer los genoveses. El notario Octavio Coloma-Cecaldi dió fe de que muchos testigos se presentaron ante él para declarar y afirmar bajo juramento que sus padres y abuelos habían visto

y leído la partida de bautismo de Cristóbal Colón.

Ahora bien ; si todo esto llegara á ser cierto, vendría á resultar que Cristóbal Colón, antes que de nacionalidad francesa, como asegura el abate Juan Perretti en su obra *Cristóbal Colón francés, corso y nacido en Calvi* (refiriéndose á la circunstancia de ser hoy Francia la poseedora de la isla), sería de nacionalidad aragonesa, como demuestra el señor D. Luis Franco, barón de Mora, en su ya citada Memoria remitida á nuestra Real Academia.

«Cuando nació Colón, Córcega formaba parte de la Corona de Aragón, dice Luis Franco. Por consiguiente Cristóbal Colón era aragonés cuando nació. Con idénticas razones, con el mismo derecho que sostiene Francia que fué

francés Napoleón I por haber nacido en un territorio que sólo desde pocos meses antes de su nacimiento pertenecía á aquella nación, con el mismo, y aun mayor si cabe, puede sostener España que fué español, como nacido dentro los estados de Aragón, el descubridor del Nuevo Mundo.»

La argumentación del barón de Mora no deja de tener su fuerza y su lógica. Bien sostenida está su tesis, y si fuere cierto que la dominación eventual, nominal y hasta real por más ó menos tiempo, sea suficiente para deteminar la nacionalidad, entonces no hay duda de que España, y Aragón especialmente, pudieran reclamar el honor que tantos hoy se disputan. Pero es todo esto muy aventurado y muy efímera la base en que descansa y se apoya.

El que Colón se llamase genovés y así lo dijese en un documento, como aparece, nada importaría en verdad para el caso, ya que en la época de su nacimiento Córcega no pertenecía toda ella de hecho, aun cuando sí de derecho, á la Corona de Aragón. Y digo que no toda ella de hecho, porque Calvi, por ejemplo, reconocía y defendía la dominación genovesa, sosteniendo luchas con los aragoneses y catalanes que varias veces se apoderaron de ella para otras tantas perderla y recobrarla después. Calvi en aquella época era cordialmente del partido genovés, á quien era adicta por completo, enemiga capital de la dominación aragonesa.

De todas maneras, mientras no vengan mayores pruebas, hasta hoy todo inclina á creer que Colón fué genovés

ó de nacionalidad genovesa al menos.

Y aquí termino esta tal vez difusa y enojosa narración, esperando que usted y los lectores me la perdonen en gracia de la buena voluntad. Paréceme que algo de esta cuestión debía decirse. Otros podrán hallar medios y motivos de ilustrar la tesis, que es verdaderamente interesante, allegando más datos ó combatiendo los hasta hoy ofrecidos á la crítica, en punto que es tan esencial para la historia del gran navegante. Para mí, compañero querido y amigo, continúa siendo un misterio, y no me pesaría que continuara siéndolo siempre. Con ello tendría algo más de inmortal el mortal que nos reveló el Nuevo Mundo.

Siempre de Vd., mi excelente amigo,  
su admirador y compañero,

VÍCTOR BALAGUER

ESPAÑA  
EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

(MEMORIAL DE APUNTES PARA UN LIBRO)



Querellas empeñadas, grandes ruidos y no livianas tempestades se levantaron, en estos últimos tiempos principalmente, contra lo que se ha dado en llamar la leyenda de Colón ó la leyenda colombina.

Voces autorizadas y plumas expertas han clamado para que se despoje de toda leyenda la historia y vida de Cristóbal Colón; y esto lo hicieron, unos desmintiendo cuerdamente ciertos y determinados hechos con probanzas de irrefutable documentación, en lo cual no erraron; y otros apelando á procedimientos de burla y de sátira, con lo cual ya se peca, y se daña.

Sea en buen hora. Prescíndase en his-

toria de todo lo que sea fabuloso, que así debe ser; pero al hacerlo debe andarse con precaución y cautela, inspirándose en un alto espíritu de rectitud y de imparcialidad, lo cual no es dado á todos. No por contrariar la leyenda de la verdad se vaya á caer en la leyenda de la mentira.

Y algo de esto va ocurriendo.

Porque hay dos clases de leyendas, las que serán siempre, eternamente verdad, por fundarse en la realeza del hecho, y las que son y serán siempre mentira por estar basadas en la fábula ó en el mito.

Cierto es que la leyenda se apoderó de Cristóbal Colón, pero es también cierto que nada hay en ello de extraño y que no sea perfectamente natural.

Siempre va la leyenda en compañía de

todo lo grande y extraordinario; de todo lo que se eleva sobre lo vulgar; y no hay ni pasó jamás cosa extraordinaria en el mundo que no tenga su leyenda, desde las teogonías paganas con sus dioses olímpicos, hasta las liturgias cristianas con los ángeles y los santos de nuestro cielo. Los naturalistas de la literatura y los naturalistas de la historia que desconozcan esto, no están ni en la realidad, ni en la naturalidad, ni en la naturaleza de las cosas.

Y es que con todo lo extraordinario va la fe, y siempre, siempre con la fe va el arte. La fe, sea ella cual fuere, es la vida del arte, y el arte es la vida de toda obra humana. Quien desconozca este principio, irá por el camino del error.

Así como los santos y las divinidades tienen sus aureolas y sus nimbos, así los

grandes genios, los seres extraordinarios tienen su leyenda. Y esto se debe á la necesidad que existe de hallar en ellos algo que, respondiendo á su alma privilegiada, hable al alma de los demás.

La grandiosidad, lo que se llama maravillosidad en el arte y en la ciencia, debe alcanzar á todo. Los cuadros, las estatuas y los libros instruyen, recrean y deleitan, pero no todos hablan al alma. Y quien no sepa hablar al alma, ni pintará el *Cuadro de las lanzas*, ni esculpirá la *Venus de Milo*, ni escribirá *La Divina Comedia*. Ignorar esto es ignorar lo rudimental.

Por esto no hay más que una manera de hablar de los grandes hombres, una sola, si se quiere prescindir de toda leyenda. La de Plutarco. Deben presentarse con todo el esplendor de sus hechos

y de su virtud, sin alusión á las pequeñeces, desmayos, debilidades é impurezas de la vida.

Si no se estima así, si al tratar de los hombres extraordinarios no se va por el camino de Plutarco, si se quiere descender á todas las minucias, á todas las miserias, á todas las impuridades de la vida, á que por ley de Dios están sujetos los grandes como los pequeños, los mortales todos, entonces no hay que hablar ni hay que escribir. Hemos acabado con todo. Andando por este camino ¿podrán resistir á la crítica, á la censura (que no ya á la crítica, que casi siempre se confunde con la censura), esos grandes hombres de la antigüedad, esos romanos de severas virtudes, auscultados y escalpelados en todos los hechos de su vida privada? Al estudiar á Julio César, por

ejemplo, ¿no se verá al marido de todas las mujeres y á la mujer de todos los maridos? Al tratarse de Alejandro *el Magno*, de Sócrates, de Platón, de Jesucristo mismo... Pero no, no he de seguir por este camino ni siquiera como demostración y como argumento. Prefiero quedarme sin razón á seguir razonando de esta suerte.

Si los naturalistas de la Historia siguen por estas sendas, no han de quedar ni grandes hombres en la antigüedad, ni héroes en el olimpo pagano, ni santos en el cielo cristiano. Vamos á ser los deshonradores de la Historia y vamos á dar tristísimas enseñanzas á nuestros hijos.

\*  
\* \*

Los que tanto combaten la leyenda colombina, y tanto la censuran, y tanto

maldicen de ella, no reparan que con sus destemples y sus arrogancias contribuyen á formar en torno de doña Isabel *la Católica* otra especie de leyenda, reclamando con injusticia notoria para doña Isabel únicamente, lo que es á todas luces gloria de ella y de D. Fernando.

No; la gloria no fué sólo de la Reina, ni tampoco del Rey. Fué de los Reyes.

Pretenden algunos levantar la figura de doña Isabel resumiendo en ella todos los méritos y todos los éxitos. Es un error.

Los hechos, los estudios, los documentos, demuestran que lejos de poner dificultades D. Fernando á la empresa de Colón, la protegió y fomentó, y no es nada aventurado asegurar que de él dependió la resolución definitiva.

En proteger á Cristóbal Colón y en

procurar que sus proyectos se realizaran, los aragoneses tomaron tanta parte como los castellanos, y acaso más. En los últimos momentos, cuando ya todo estaba perdido, cuando todo parecía abandonado, cuando ya Colón fué despedido, cuando hubo de hacerse el último y supremo esfuerzo, los aragoneses son los que se agitan y mueven en torno de Don Fernando y de doña Isabel: Juan Cabrero con sus instancias y porfías cerca del Rey, Luis de Santángel con sus amonestaciones y el ofrecimiento de sus caudales á la Reina, Juan de Coloma con sus conferencias con Colón, Gabriel Sánchez y Alonso de la Caballería con sus empeños y solicitud en ir dando calor al pensamiento por círculos y corros de la corte y de la villa.

Que entonces la Reina estaba dudosa

y desmayada, es evidente: y prueba de ello se encontraría en cierta carta dirigida al duque de Medinaceli. Que D. Fernando, sin aparecer por altas razones de Estado, dirigía sin embargo y encaminaba á los aragoneses desde el secreto de su cámara, lo tengo por cierto. Que Luis de Santángel obedeció sólo á la inspiración y al mandato del Rey en su entrevista con la Reina, es cosa que aparece probada. Que los aragoneses fueron los que decidieron la cuestión, allanando y venciendo todas las resistencias y todos los obstáculos, no cabe duda; y prueba de ello existe en las cartas que les dirigió Colón participándoles el descubrimiento, al mismo tiempo que á los Reyes. Y que fué, por fin, D. Fernando quien ordenó á Juan de Coloma, su secretario, que se entendiese á solas con

el futuro almirante, dándole instrucciones precisas para redactar el célebre documento conocido por las *Capitulaciones de Santa Fe*, es á todas luces tan claro, que sólo la duda es ofensa.

Y por cierto que los que tanto alardean de exclusivismo, y tanto quieren ensalzar á doña Isabel y á Castilla, y tanto deprimir á Aragón y á D. Fernando, no se fijaron en el texto de estas *Capitulaciones*, ni en su redacción y forma. Bastara esto sólo para que hubiesen comprendido su error y sinrazón.

Si hubiese sido sola doña Isabel en nombre de Castilla, como se supone y afirma, quien hubiese llamado á Colón para con él entenderse y darle la autorización para la empresa, en otra forma se hubiesen redactado las capitulaciones, y fuera su secretario Gaspar Gricio el

encargado de la redacción y de la firma. Pero no fué así. No es el secretario de la Reina sino el del Rey, Juan de Coloma, quien se entiende con Colón y conferencia con él, y dispone con él la forma y condiciones del convenio, y recibe instrucciones directas del Monarca, y redacta y firma al pie de cada capítulo *á nombre de los Reyes*.

Porque así están las Capitulaciones, sin que en ello hayan parado mientes los que sólo para Castilla pretenden y exigen la gloria. No es la Reina de Castilla la que trata con Colón. No es tampoco el Rey de la Corona de Aragón. Son los Reyes, son entrambos, los dos unidos y formando uno solo los que dan, conceden y otorgan á Cristóbal Colón lo que se expresa y determina en cada capítulo del convenio; y al pie de cada capítulo

se encuentra el *Place á sus Altezas*, y al pie de todos y después de las firmas de los Reyes, cerrándolo todo, hay el *Por mandato del Rey e de la Reina, Joan de Coloma*.

Basta tener el texto de estas Capitulaciones á la vista para comprender que no fué la Reina de Castilla quien pactó con Colón. Tampoco D. Fernando. Fueron Aragón y Castilla. Ó por mejor decir, no fueron tampoco Castilla ni Aragón. Fué España, España que nació en aquel día célebre y que, apareciendo de pronto, inopinadamente, por vez primera, se presentó á poner su firma al pie de aquellas memorables Capitulaciones que la hacían dueña y señora de otro mundo.

\*  
\* \*

Es tan injusto negar á D. Fernando de Aragón la gloria que pudo tener en el descubrimiento de América, como fué injusto, á raíz del suceso, negársela á doña Isabel de Castilla.

Porque fué así, aun cuando hoy no lo parezca.

En los tiempos inmediatos al descubrimiento, la opinión pública todo lo hacía depender del Rey, personalmente de él, y raras veces se ocupaba de Isabel en este punto.

Á veces ni siquiera se la nombraba.

Zurita, el gran analista de Aragón dice en sus *Anales* que el Rey fué quien mandó armar á Colón los buques con que se hizo el descubrimiento de las Indias.

Y no es ciertamente que Zurita se dejase llevar de la pasión como aragonés que era, porque ahí está el historiador

castellano, el mismo Padre Juan de Mariana, quien dice terminantemente que *los tres buques fueron armados á costa del Rey*.

El italiano Paulo Jovio, el portugués Juan Barros y otros autores, escribiendo casi á raíz del descubrimiento, atribuyen todo el mérito de la expedición á D. Fernando sin mencionar á la Reina, lo cual en nuestros tiempos ha hecho exclamar con gran amargura al americanista Fiske en su obra *Te Discovery of America* que nadie entonces se acordaba *de la pobre doña Isabel*.

Sí; esto fué así, y tan así fué que el mismo Cristóbal Colón, á ser cierta una carta suya encontrada hace diez años por César Cantú, cita solamente al Rey y para nada hace mención de la Reina.

Esta importantísima carta de Cristó-

bal Colón, hasta hoy desconocida, está en manos del historiador César Cantú y fué leída por él ante el Congreso de geógrafos que se celebró en Venecia el año 1881. Está fechada en Palos, dos días antes de salir para la gran empresa, va dirigida al presidente del gobierno en Génova, y dice así:

«Magnífico señor: Desde que á vuesa República no pareció conveniente acoger mis ofrecimientos, y que todas las malas iras de los enemigos se han convenido en hacer desestimar mi instancia, me eché en brazos de Dios Nuestro Señor. Y el Señor, por intercesión de los Santos, hizo que el clementísimo Rey de Castilla con ánimo generoso, no se desdeñase de prestar apoyo á mis proyectos.

»Y alabando por ello á Dios Nuestro

» Señor, obtuve á mis órdenes naves y  
» hombres, y al presente estoy próximo  
» á emprender el viaje á aquella tierra  
» que Dios me ha concedido la gracia de  
» intentar. Os doy gracias por todos vues-  
» tros actos, y os suplico que roguéis  
» por mí.

» En Palos el 1 de Agosto de 1492. —  
» *Columbo Christ.* »

¿ Es verdadera esta carta? No lo sé. Se me ofrecen muchas dudas; pero la publico bajo la autoridad de César Cantú, tal como aparece en el número del *Diario de Barcelona* de 28 de Septiembre de 1881, enviada por el corresponsal de dicho *Diario*, que dijo haberla copiado de su original.

Si esta carta, que debió ser escrita en italiano, resultara cierta, se aclararían muchos puntos hoy todavía oscuros,

arrojaría nueva luz sobre Colón, y se rastrearía algo de lo que hay oculto aún en su vida, en sus hechos y en su carácter.

Hay también entre las cartas de Colón publicadas y conocidas, una en la que, dirigiéndose al Rey Católico, le dice: *Vuestra Alteza, después que hubo conocimiento de mi decir, me honró é hizo merced é títulos de honra*, con lo cual bien á sus claras confiesa y declara la intervención eficaz y directa del Rey en la empresa de Indias.

Sí; fué tan injusto quitar glorias á doña Isabel para dárselas á D. Fernando, como es injusto hoy el dárselas todas á doña Isabel, despojando á D. Fernando de lo que legítimamente pueda corresponderle y le pertenezca.

---

Mi compañero en el Senado, señor barón de Mora, comunicándome datos y apuntes por él discretamente recogidos y redactados: el señor don Faustino Sancho Gil, enviándome sabrosos y deleitables escritos de prosa escultural, inspirados por selecto ingenio y profundísimo estudio; D. Joaquín Martón, insigne letrado en quien el talento y la inteligencia compiten con el carácter y la rectitud, dirigiéndome una interesantísima carta por conducto de la prensa; mi digno compañero de Academia Española, el R. P. D. Miguel Mir, tan competente y perito en historias del país; todos estos señores aragoneses y otros como ellos tan amantes de las cosas de Aragón y de la gloria y grandeza de España, tuvieron la bondad de facilitarme noticias, apuntes, juicios, datos y documentos

que demuestran claramente la injusticia notoria con que se procede negando á la Corona de Aragón, es decir, á catalanes y aragoneses la participación que por medio de su rey y de sus naturales tuvieron en el descubrimiento.

Todo ello y algo más que por mi cuenta fuí allegando, lo aprovecharé en su día, cuando en mi *Historia de los Reyes Católicos* llegue al período colombino, y espero confiadamente que se respetarán mis convicciones en este punto, no por lo que tengo de regional, de que tengo mucho, sí por lo que tengo de español, de que tengo más.

Por de pronto yo diré, y anotaré aquí de paso, que puede haberse atribuído siempre la conquista de las Indias á Castilla, y nunca á la Corona de Aragón, y que pudo la Reina doña Isabel en su tes-

tamento, al mencionar los territorios que formaban el reino de Castilla, contar entre éstos las Indias, y aun añadir: *que fueron descubiertas é conquistadas á costa de estos mis regnos é con sus naturales dellos* (si bien lo de *estos mis regnos* y lo de *sus naturales dellos* yo quiero entender que la magnánima doña Isabel no lo hizo exclusivo de Castilla, sino de los reinos españoles, que bien podía ella llamar legítimamente sus reinos), pudo ser todo esto, repito; pero es cierto también y positivo, innegable ya, que fué don Fernando quien alentó con generoso espíritu cuanto se hizo en los primeros tiempos en aquellas partes nuevamente allegadas al imperio español, procurando recursos y hombres, tomando medidas, dictando disposiciones, vigilando todo movimiento y atendiendo á todo reparo,

incitando á los pilotos y navegantes catalanes á secundar las empresas del Almirante, y entendiéndose directamente con todos cuantos allí enviaba.

¿De quién, si no, recibió instrucciones y órdenes verbales el catalán Pedro de Margarit, que fué el primer alcaide de la fortaleza que se levantó en aquellas tierras? ¿De quién las recibió Jerónimo de Pasamonte, de Calatayud, primer oficial tesorero de todo lo que pertenecía á derechos y reales intereses? ¿De quién las recibieron los primeros doce sacerdotes de la Corona de Aragón, que fueron á evangelizar el Nuevo Mundo, llevando por superior y prelado al catalán fray Bernardo Boyl, monje de San Benito en el Monasterio de Monserrat?

Esto no obstante, siendo todo esto positivo y siendo innegable la parte que

tomó en ello la Corona de Aragón, llegó un día en que se quiso que los naturales de aquellos reinos fuesen considerados como advenedizos y extranjeros en las Indias. Las reclamaciones fueron entonces tantas y tales, y tan potente se hizo la injusticia y tan clara la razón, que en tiempo de Felipe II hubo de dictarse en las Cortes de Monzón y Binefar el fuero expresivo de *que los aragoneses gozasen de lo que los castellanos en las Indias*, redactándose en los siguientes términos, por los cuales se reconoce y asienta el derecho legítimo y la gloria que correspondían á la Corona de Aragón por el descubrimiento de América:

*Por quanto el descubrimiento de las Indias y principio de la conquista dellas se hizo en el tiempo del Serenísimó Rey don Hernando el Católico, de gloriosa memo-*

*ria, é intervinieron en ello personas deste Reino, Su Majestad de voluntad de la corte y á suplicación d'aquella, estatuece y ordena que los naturales del Reino de Aragon puedan pasar allí y gocen y puedan gozar de los Oficios, Beneficios, Prelacias Dignidades eclesiásticas y seculares, y de las otras preeminencias y prerogativas que los naturales de los Reinos de Castilla gozan.*

\*  
\* \*

Desde la tribuna del Ateneo de Madrid expuse un día franca y honradamente mi opinión.

Intenté demostrar, y creo haberlo conseguido, que España toda contribuyó al descubrimiento, y que la gloria no pertenece á uno solo de sus reinos, sino á todos. Todos los antiguos reinos de Es-

paña tienen derecho á la gratitud nacional y á la del universo mundo, por la parte que cada uno de por sí y todos en común tomaron en el descubrimiento y conquista de las llamadas Indias.

De todos los grandes sucesos de nuestra historia, este es sin duda alguna el más grande, y lo es también ciertamente por ser el que más ha contribuído á crear la verdadera nacionalidad española, que no se fundamenta en los artificios de una legislación uniforme, sino en la comunidad de intereses, ideas y aspiraciones dentro de un alto fin de engrandecimiento y gloria.

No hay que reclamar solamente la honra de la empresa para Castilla y su noble y magnánima Reina doña Isabel *la Católica*, ni tampoco para Aragón y su hábil y sagaz Monarca don Fernando.

aragoneses y castellanos, á raíz de la unión de ambos reinos, todos contribuyeron con espontaneidad sincera y con verdadero entusiasmo al éxito del proyecto, por amor y para gloria de una patria común. Patrocinaban á Cristóbal Colón junto á doña Isabel, la marquesa de Moya, doña Juana de la Torre, el cardenal Mendoza, fray Diego Deza, Alonso de Quintanilla, el duque de Medinaceli, fray Juan Pérez, todos de nacionalidad castellana, y junto á don Fernando, Luis de Santángel, Juan Cabrero, Alonso de la Caballería, Gabriel Sánchez, Juan de Coloma, que pertenecían todos á la Corona de Aragón. De la inteligencia sincera y patriótica de entrambos grupos, de la unión leal y desinteresada de aragoneses y castellanos, pidiendo todos así la gloria como el fracaso de la

empresa para una patria común, nació la fuerza más principal y poderosa que tuvo la idea de Cristóbal Colón. Reivindíquese, pues, para todos la gloria que á todos pertenece, y sea todo para honor y lauro de España y de los españoles.

Así yo sinceramente lo entiendo, y esta fué la madre idea que me empujó á subir un día á la tribuna del Ateneo de Madrid para desarrollar mi tesis. Tuve la fortuna de que mi pensamiento fuese comprendido y aceptado unánimemente por el público que llenaba la cátedra, y tuve también la suerte de que la prensa estimase y comprendiese mi *regionalismo*, que no es otro ciertamente que el de patria. Para mí, dicho sea una vez por todas (y aprovecho esta ocasión para consignarlo), para mí España es al mundo lo que Cataluña es á España. Es de-

cir, yo tengo un hogar y tengo una familia. Mi hogar y mi familia están en Cataluña, y Cataluña es España. No de otro modo comprendo el provincialismo, según se decía ayer ó el regionalismo, como se dice hoy, y en este sentido fuí siempre provincialista y hoy regionalista. El hogar y la patria. La nación y la familia.

El señor D. Angel Stor, ilustre representante de la prensa madrileña, que se distingue por su alteza de miras y por la serenidad y rectitud de sus juicios, perteneciendo al escaso número de los que no confunden la crítica con la censura, al ocuparse recientemente de mi pobre conferencia, en *La Ilustración española y americana*, dice estas notables palabras, que acepto por completo, síntesis y resúmen de su juicio:

---

«No lo olvidemos en ocasión tan solemne. (La del Centenario). Hay en la historia del descubrimiento de América un personaje más grande que Isabel y Fernando *el Católico*: más grande que Mendoza, Santángel, Deza, Marchena, Cabrero, Coloma y Pinzón; más grande que Colón mismo, porque no existe individuo que jamás sea capaz de lo que es capaz un pueblo. Este personaje es España, verdadero protagonista de aquella maravillosa epopeya, mirada como unipersonal por populares historiadores americanos.»

\*  
\* \* \*

El nombre de Pinzón me recuerda una deuda que tengo contraída y que he de satisfacer.

Mi digno compañero de la Academia

de la Historia, el Sr. Fernández Duro, discurriendo en una de sus brillantes conferencias dadas en el Ateneo de Madrid sobre los llamados *pleitos de Colón*, que tanto ruido metieron, dice que sólo *un celo extraviado llevó al licenciado Villalobos, fiscal del Consejo de Indias, con ayuda del despecho justificado de Juan Martín Pinzón á procurar para Martín Alonso la iniciativa del descubrimiento.*

Y efectivamente fué así. Malhadado pleito fué aquél, extraviadísimo celo el del fiscal, y funesto despecho el de Juan Martín Pinzón. Se quiso matar la gloria de Cristóbal Colón haciendo piezas de su nombre, de su memoria y de su fama, para dársela á Martín Alonso Pinzón, y sólo se alcanzó con esto un efecto contrario. Precisamente á esta soberana injusticia es debida la reacción que se pro-

dujo en la opinión pública. Á esto se debe el que no todos hayan hecho á los Pinzones la justicia que merecen y de que son dignos.

Los Pinzón y muy especialmente el Martín Alonso, merecen ser tratados con todo respeto. Si algo duro puede decirse contra ellos, es sólo porque se quiso hacer de su nombre ariete contra Cristóbal Colón para rebajarle y deprimirle.

No puede negarse, sino todo lo contrario, que Martín Alonso Pinzón se puso al lado del Almirante en momentos críticos para éste, cuando á pesar de órdenes repetidas de los Reyes, todo era en Palos obstáculos y dificultades para preparar la armada. Fué entonces cuando Martín Alonso Pinzón, á quien llaman el capitán de Palos, contribuyó con sus dineros, sus medios, su popularidad, de-

cisión y energía, á que los obstáculos fueran vencidos y pudiera prepararse todo según los deseos del Almirante. Á más de esto partió con sus carabelas, capitán de una de ellas, y fué el verdadero lugarteniente de Colón. Verdad es que en el viaje hubo algún desacuerdo y ocurrió un suceso de que se ocupa ampliamente la historia y de que en realidad no sale bien librado Pinzón; pero todo historiador imparcial debe reconocer los méritos y servicios de éste y darle su merecida parte de gloria.

Lo que hay es que no por su gloria debe rebajarse la de Colón, ni hay tampoco que encumbrar tanto la estatua de Martín Alonso Pinzón que rendir pueda, ni siquiera nivelar la del descubridor glorioso. Intentóse hacer un día con temeridad notoria, como se acaba de decir,

pero la indignación pública y el espíritu de justicia se sublevaron contra los que tal pretendían.

Sabida cosa es que, á la muerte de Cristóbal Colón, autorizó D. Fernando *el Católico* á sus herederos para que se grabara en el sepulcro del Almirante aquel dístico, que luego se hizo célebre, de

Á Castilla y á León  
Nuevo mundo dió Colón.

ó aquel otro, que parece ser lo mismo, siendo en realidad muy distinto.

Por Castilla y por León  
Nuevo mundo halló Colón.

Los destruidores de las glorias del Almirante, encargados de levantar las de Pinzón, imaginaron variar este dís-

tico, aceptándolo para conseguir el objeto de sus fines en esta forma:

A Castilla y á León  
Nuevo mundo dió Pinzón.

Pero no tardaron en ver que la cosa aparecía demasiado dura y temeraria, decidiendo entonces retroceder, y aceptarlo en esta otra forma:

Por Castilla con Pinzón  
Nuevo mundo halló Colón.

Con levantado espíritu, con mejor criterio y más justicia vinieron otros luego á recoger el mote que admitieron de esta manera :

Por Castilla y Aragón  
Nuevo Mundo halló Colón.

Y éste era el más propio, y éste el más justo, éste el que tenía razón de ser.

Últimamente, desde la tribuna de nuestro Ateneo de Madrid, el Sr. Fernández Duro ha propuesto como fórmula:

España halló por Colón  
Nuevo Mundo con Pinzón.

¿Por qué Pinzón solamente? preguntaba yo pocos días después desde la misma tribuna del Ateneo. Desde el momento que en el dístico figura otro nombre á más del de Colón, son muchos, muchos, los que tendrían derecho á ello.

La Reina Doña Isabel, el Rey D. Fernando, Mendoza, Cabrero, Santángel, Deza, quince, veinte, treinta, todos con tanto derecho como Pinzón, y algunos más, sobre todo este personaje de que habla con tanta justicia Angel Stor: España, España que es quien se presentó de repente á firmar las *Capitulaciones* de

Granada, pasando por encima de los Reyes Católicos; España que estaba representada por la tripulación de las tres carabelas; España que condujo á Cristóbal Colón flotando sobre las aguas; España, finalmente, que fué en realidad la que descubrió, y conquistó, y pobló, y organizó, y bautizó las tierras del Nuevo Mundo, dándole sus tesoros, su sangre, su espíritu y su vida.

Por esto, si el dístico hubiese de variarse algún día, sólo cabe decir:

A la española nación  
 Nuevo Mundo dió Colón,

ó mejor, mejor todavía:

Por la española nación  
 Nuevo Mundo halló Colón.

Y haciéndolo así, como ya dije en mi conferencia del Ateneo, cumpliríamos

---

un deber sagrado, y seguiríamos el mismo ejemplo, la misma levantada inspiración que tuvo el gran nauta cuando, después de haber cumplido con Dios y con los Reyes poniendo su nombre á las primeras tierras descubiertas; á la que halló en seguida, no la llamó aragonesa, catalana ni castellana, la llamó *La Española*, tributo de amor y de respeto, homenaje debido que la intuición, la inspiración ó el espíritu profético de aquel grande hombre le hizo prestar á los destinos inmortales de nuestra patria, *indicando con una sola palabra á los pueblos peninsulares que comenzaba para ellos una era nueva en que, bajo la sombra de la bandera común, llevarían al Nuevo Mundo los robustos elementos por todos lados laboriosamente amasados en largos siglos de vicisitudes y de luchas.*

Desde entonces, desde el descubrimiento de las Indias, según antes se decía, de América, según hoy se dice, fué acentuándose, cada vez con síntomas más reflexivos y marcados, el sentimiento y espíritu de unidad nacional y de patria española, con latientes y también nobles y patrióticas aspiraciones de unión ibérica.

Y este sentimiento que en estas tierras todo lo domina y todo lo avasalla, ha cobrado ya y aun seguirá cobrando cada día mayor fuerza y mayor consistencia; que la unidad española, como ya es preciso reconocer, en lugar de reducirse, tiende y ha de tender siempre á ensancharse y fortalecerse, ya que sobre el haz de la tierra no existe otro país donde el sentimiento de nacionalidad se revele más vigorosamente que en el

nuestro, ni hay otro donde el patriotismo nacional brote con más acentuados y varoniles caracteres que en España.

En otros pueblos, sobre todo en sus literaturas, no existe ningún sentimiento predominante que les imprima sello y carácter, sucediendo, por lo general, que sus autores y sus poetas van á recoger sus ideas, sus asuntos y hasta su inspiración, fuera del centro en que viven y se mueven; pero en los españoles; pero en el canto de Altabiskar de los euskaros; pero en el poema del Cid de los castellanos; pero en el Cancionero montañés de las regiones pirineas; pero en las añoranzas de los catalanes y en la morriña de los gallegos; pero en el castellano Cervantes y en el lemosín Ausias March y el lusitano Camöens; pero en nuestros líricos del siglo de oro y en

nuestros monumentales romanceros, hay un móvil que supera á todo, un sentimiento que á todos domina, que seduce, que arrastra, que se impone: la patria, la patria española con sus cielos esplendorosos, que hacen pensar y creer en Dios; con sus mares inmensos é infinitos, que hacen pensar y también creer en la libertad y en la independencia; con sus agrias montañas que escalan el cielo, y son hogar de leyendas y de glorias; con sus ríos como el Duero y el Tajo, que naciendo en los montes de Castilla y de Aragón no quieren arrojarse en brazos del Océano sin antes cruzar el Portugal, como para recordarle que es tierra española; con sus maravillas orientales de Córdoba y Granada, sus leyendas místicas de bizantinos cenobios, sus recuerdos de capa y espada de Madrid y de

---

Toledo, sus anales caballerescos de León y de Burgos, sus gestas épicas de la robusta Asturias, sus peregrinas tradiciones de la verde Galicia, sus empresas marítimas y sus fastos consulares de la ingente Cataluña, sus trovas levantinas de la bella Valencia, sus varoniles enseñanzas del indómito Aragón, sus rudas empresas de los valles euskaros, sus dulces marinadas de las orillas mediterráneas y sus estruendosas tormentas de las mares cantábricas: que todo es la patria, que todo esto es España, nuestra santa España para la cual emprende el astur la reconquista, para la cual canta Camöens en castellano, para la cual lidia el catalán en los riscos del Bruch y en los muros inmortales de Gerona, para la cual combate el navarro en Roncesvalles, para la cual Cristóbal Colón hace

brotar todo un mundo de entre las olas, para la cual, en fin, el extremeño Hernán Cortés va á conquistar la Nueva España y el vasco Elcano á dar la vuelta al mundo; España, la tierra que nos sustenta, el cielo que nos cobija, la que es tumba de nuestros padres y ha de serlo de nuestros hijos, la bandera bajo cuyos pliegues todos cabemos, y la idea que nos une á todos y á todos nos hace hermanos.





La carta de que se habla en el capítulo *España en el descubrimiento de América*, dirigida al autor de este libro por el distinguido magistrado Sr. D. Joaquín Martón y Gavín, se publicó el 23 de Junio de este año en el *Diario de Avisos* de Zaragoza, y así dice:

## ARAGÓN

### Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

---

EXCMO. SR. D. VÍCTOR BALAGUER

Muy señor mío y distinguido amigo: Desde la noche en que tuve el placer de oír la lectura del discurso, que se dignó usted someter á la docta atención del Ateneo de Madrid, acerca del descu-

brimiento del Nuevo Mundo, me impuse el deber de darle gracias en la prensa aragonesa, por parecerme deficiente el anticiparme á complimentarle por personal impulso en aquel momento, y mucho más no pudiendo hacerlo en nombre de esta región, por considerarme sin autoridad ni facultades para ello, aunque con la seguridad de no equivocarme, si interpretando la gratitud, complacencia y cortesía de mis paisanos, me hubiera permitido realizar tan merecido acto, de justo reconocimiento.

Aquel discurso tan razonado, erudito, castizo, entusiasta, sentido y leído además con una entonación, un colorido, unos acentos y un fuego y energía apenas explicables, en quien peina cabellera nevada, á no estar poseído hasta el entusiasmo de levantado sentimiento patrio y venerando espíritu de legítimos envanecimientos ú orgullos regionales, fué la más cumplida y enérgica defensa de *la interrección* que nuestro *antiguo Reino* tuviera en el descubrimiento de las Indias, y por ello entiendo yo que, desde aquel día, adquirió Aragón deudas de inolvidable gratitud hacia usted, y que usted merece bien de este país.

Por lo que á mí atañe, declaro que le escuché tan conmovido, con tal deleite y hasta con tal arrobamiento provincial, que contenía mi respiración ante el temor de perder una frase de aquella oración, ó una nota de aquella melodía canta-

da en honor de aquel país en que nació; y tan vibradas y templadas quedaron las cuerdas de mis sentimientos locales, en lo que tienen de delicados, de más levantados y de comunes y nacionales con la madre patria, que desde el fondo de mi alma y con fruición de mi espíritu, aplaudí y saludé, como pocas veces, aquella hermosa labor, precursora de esa serie de trabajos literarios que el Centenario de Colón ha determinado, y ha de producir todavía.

Expresados estos sentimientos concluyo dirigiendo á usted un ruego respetuoso, á manera de único y modesto óbolo aportado en mi pequeñez, en favor de la dilucidación de aquel tema, reducido á que se sirva dar á conocer, comentándolo con su indiscutible autoridad y reconocida competencia, en alguna ocasión que considere oportuna y que seguramente no ha de faltarle, el célebre Fuero de Monzón.

Con efecto: las Cortes generales celebradas en la villa de Monzón por el monarca D. Felipe I de Aragón terminadas en Binefar en 9 de Diciembre de 1585, publicaron definitivamente en Zaragoza el último día del mes de Febrero de 1586, un Fuero que tiene por epígrafe ó título el siguiente: «Que los Aragoneses gocen de lo que los Castellanos en las Indias, y que textualmente dice así:

«Por quanto al descubrimiento de las Indias, y principio de la conquista della, se hizo en el

tiempo del Serenissimo Rey Don Hernando el Catholico, de gloriosa memoria, é *intervinieron en ello personas deste Reino*. Su Magestad de voluntad de la Corte y á suplicacion de aquella, estatuece y ordena, que los naturales del Reyno de Aragon, puedan pasar alla, y gozen y puedan gozar de los Officios Beneficios, Prelacias y dignidades eclesiásticas y seculares, y de las otras preeminencias y prerogativas. que los naturales de los Reynos de Castilla gozan.»

Paréceme que tal estatuto es la confirmación *oficial* de los varios datos y reflexiones que supo usted hábilmente recoger y aducir, en defensa de la *intervención que los aragoneses tuvieron en el descubrimiento de América*, la sanción en Cortes de cuanto han sostenido Abarca, Dormer, Risco y otros, y por consiguiente, dato de irreprochable autoridad, de innegable influencia y de valor decisivo para la crítica histórica, del punto controvertido.

Como para aquellos que tan solamente fechas comparen, pudiera resultar esta manifestación asaz retrasada y hasta tardía, bueno será que advierta, que ni me impuse plazo, ni á nadie revelé mi empeño. Por otra parte. fío en la inagotable bondad de usted y hasta antójaseme que mi recomendación ha de ser más eficaz, alejado como ahora está del mundanal ruido y gozando de ese inefable reposo, que ofrece la vida de aldea.

Con este motivo y deseándole completa salud, tengo la satisfacción de ofrecer á usted como siempre, con mi cariñoso saludo, el testimonio de mi alta y distinguida consideración, repitiéndome atento seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

J. M. y G.


-----

OBRAS COMPLETAS  
DE  
D. VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

---

*El producto íntegro de estas obras se destina al sostén y fomento de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, fundación del autor.*

*Los que deseen adquirir estas obras, en totalidad ó en parte, podrán hacerlo dirigiéndose al señor bibliotecario de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, ó al propio autor.*

---

POESÍAS CATALANAS

*Un tomo, que es el primero de la colección*

**Precio: 6 pesetas.**

Contiene las poesías catalanas del autor, divididas en 6 libros: *El libro del amor.*—*El libro de la fe.*—*El libro de la patria.*—*Eridantias*, ó sean los cantos que escribió cuando la guerra de la Independencia italiana.—*Lejos de mi tierra*, poesías escritas durante su emigración.—*Últimas poesías.*

---

TRAGEDIAS

*Un tomo, el segundo de la colección*

**Precio: 8 pesetas.**

Contiene las tragedias escritas en verso catalán por el autor, con la traducción castellana en prosa, por el mismo.

## LOS TROVADORES

*Cuatro tomos, que son III, IV, V y VI de la colección*

**Precio: 30 pesetas.**

Es la historia política y literaria de los trovadores provenzales, con la biografía de los más principales.

DISCURSOS ACADÉMICOS  
Y MEMORIAS LITERARIAS

*Un tomo, VII de la colección*

**Precio: 7 pesetas y media.**

## EL MONASTERIO DE PIEDRA.— LAS LEYENDAS DE MONSERRAT.— LAS CUEVAS DE MONSERRAT

*Un tomo, VIII de la colección*

**Precio: 7 pesetas y media.**

## HISTORIA DE CATALUÑA

*Once tomos, que forman del IX al XIX de la colección*

**Precio: 110 pesetas.**

## LAS CALLES DE BARCELONA EN 1865

*Tres tomos, XX, XXI y XXII de la colección*

**Precio: 30 pesetas.**

Debe considerarse esta obra como complemento de la *Historia de Cataluña.*

## EN EL MINISTERIO DE ULTRAMAR

*Dos tomos, XXIII y XXIV de la colección*

**Precio: 10 pesetas.**

Es la historia de lo proyectado y realizado por el autor en la tercera época que fué ministro de Ultramar.

El primer tomo abraza la época de su ministerio desde Octubre de 1886 á fin de 1887. El segundo tomo desde 1.º de Enero á 14 de Junio de 1888.

## MIS RECUERDOS DE ITALIA

*Un tomo, que es el XXV de la colección*

**Precio: 7 pesetas y media.**

Refiere el autor su primer viaje á Italia en 1859, cuando la guerra de la Independencia italiana.

En la segunda parte refiere su expedición á Italia en 1870 cuando formaba parte de la comisión de diputados españoles que fué á ofrecer la corona de España al duque de Aosta, Amadeo I.

## NOVELAS

*Dos tomos, XXVI y XXVII de la colección*

**Precio: 10 pesetas.**

## TRAGEDIAS

*Dos tomos, XXVIII y XXIX de la colección*

**Precio: 12 pesetas.**

Nueva edición de esta obra, añadiendo la titulada *Los Pirineos*, que no figura en las otras ediciones; y así como en aquéllas se inserta el original catalán con la traducción en

prosa castellana del mismo autor, en la presente se publican las traducciones hechas en verso castellano por poetas ilustres.

## POESÍAS CATALANAS

*Dos tomos, XXX y XXXI de la colección*

**Precio: 12 pesetas.**

Es una nueva edición, la sexta de estas Poesías, escrupulosamente corregida y aumentada con nuevas composiciones inéditas, con el poema *Lo romiatge de mon ànima* (La romería de mi alma), con notas de carácter íntimo y autobiográfico, y con la traducción castellana de todas las poesías, unas en verso y otras en prosa por distintos autores.

## OBRAS DEL MISMO AUTOR

QUE ESTÁN PREPARADAS PARA PUBLICAR Á CONTINUACIÓN DE LAS CITADAS

*Poesías castellanas*, la mayor parte inéditas.

*Obras dramáticas*, contendrá este volumen los dramas del autor: *Yagoub el sarraceno* (traducción en verso de Alejandro Dumas): *Los amantes de Verona*, tragedia: *En 1830*, drama en prosa: *Un corazón de mujer*, también en prosa: *Don Juan de Serrallonga*, en prosa y verso: *Ausias March*, en prosa y verso, un tomo.

*Los frailes y sus conventos*, tres tomos.

*Don Juan de Serrallonga*, novela, dos tomos.

*Impresiones de viaje*, con los apuntes y memorias de las excursiones y viajes hechos por el autor por Cataluña, Francia, Bélgica, Holanda, Países Bajos, Alemania é Italia, dos tomos. (Obra inédita en gran parte).

*Bellezas de la historia de Cataluña*, lecciones pronunciadas

---

en la antigua *Sociedad filarmónica-literaria* de Barcelona, y que prepararon la publicación de la *Historia de Cataluña*, dos tomos.

*Estudios políticos*, un tomo.

*Misceláneas literarias*, dos tomos.

*Discursos parlamentarios y políticos*, dos tomos.

*La libertad constitucional*, un tomo.

#### FUERA DE COLECCIÓN

*Los Reyes Católicos*, en publicación por la empresa de EL PROGRESO EDITORIAL.

*Cristóbal Colón*, un tomo.

*Al pie de la encina*, un tomo.










**THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE  
STAMPED BELOW**

**AN INITIAL FINE OF 25 CENTS  
WILL BE ASSESSED FOR FAILURE TO RETURN  
THIS BOOK ON THE DATE DUE. THE PENALTY  
WILL INCREASE TO 50 CENTS ON THE FOURTH  
DAY AND TO \$1.00 ON THE SEVENTH DAY  
OVERDUE.**

MAY 4 1937

MAY 4 1937

YB 20554

209011

E111  
B2

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

